

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Año IX Núm. 2.679

Redacción y Administración: San José, 15 | Teléfono 55

Jueves, 1 de junio de 1922

AL MARGEN DE UNA TRAGEDIA CONSECUENCIAS DE LA INMORALIDAD

En el lugar correspondiente podrán ver nuestros lectores un suceso de consecuencias trágicas que, a primera vista, no pasa de ser un hecho vulgar.

Sin embargo, abundando un poco en él, echando a un lado lo que pertenece de corriente y estudiándole a fondo, se observará que el asunto merece lugar a oportunas meditaciones.

Son éstas las siguientes: en Santander ha cundido de tal suerte la inmoralidad que la virtud huye espantada, dejando el campo a la más vergonzosa y repugnante suelta de pasiones.

Vase esa inmoralidad en los paseos, en los jardines, en las playas, en los cines, en los teatros, sin respeto a nada ni a nadie, sin importar los voluptuosos y sátiros que en esos lugares haya señoras dignas del más profundo respeto y criaturas cuya inocencia corre el grave riesgo de perderse.

Nos creemos en el deber de ponernos serios y de llamar una vez más la atención de nuestras autoridades, que tienen esposas, que tienen hermanas, que tienen hijos pequeños y que no pueden dejarlos a merced de la inmundicia que se respira en las calles.

Ese hombre casado, padre de tres hijos, honradísimo, según la manifestación de muchas personas que le conocían, ha sido una víctima de esa escandalosa inmoralidad de que hablamos.

Arrastrado por el demonio de la voluptuosidad, que está latente en todas las partes de la población; inspirado por la lujuria que se desprende de las conversaciones de cafés, tabernas y tertulias; tocado del sadismo representado en libros y grabados, expuestos con sin igual impudor en bibliotecas y librerías; alocao por esas mozas y mujeres honradas que no tienen inconveniente en salir a la calle semidesnudas, luciendo desvergonadamente sus encantos, ese hombre honrado cometió un acto de tanta reprobación.

Cuando le interrogaron en la Guardia municipal no supo explicarse el fenómeno, el ramo de locura obscena que le llevó a cometer su repugnante acción.

—Me he debido de volver loco—dijo—; fué una idea que se me agarró a la cabeza y que no me dejaba en paz.

Y hasta tenemos entendido que aludió a la provocación de las mujeres con sus escotes larguísimo y sus faldas por las rodillas, y sus brazos al aire y sus labios pintados...

Poco después de ser detenido, el padre de familia que delinquirá por la inmoralidad ambiente, avergonzado de su hecho—menos grave, pero más indigno, que otros delitos para los que el Código tiene severas penas; robajado a sus ojos, humillado ante su conciencia, se cogió de una rama de su encierro, castigándose de un modo atroz.

La decisión no pudo ser más dolorosa ni puede guardar mayor enseñanza para quienes tienen el deber de velar por la pureza de las costumbres ciudadanas.

Obsérvese; vigílese y castigúese sin piedad a esos mozalbetes y a esos grandullones que no saben guardar el respeto debido ni a las mujeres ni a los niños. Y las mujeres—determinadas mujeres, claro está—tengan en cuenta que sobre su conciencia debe caer no pequeña parte de la responsabilidad de esa muerte tan inopinada y tan terrible.

En el Pardo.

La ex emperatriz Zita da a luz un niño.

MADRID, 31.—En la residencia de El Pardo ha dado a luz esta madrugada un niño la ex Emperatriz Zita de Austria.

El recién nacido y su regia madre se encuentran perfectamente y están asistidos por el doctor austriaco Bollig, que acompaña a la ex Emperatriz como médico de cámara.

Al tenerse esta mañana noticia en el Palacio del suceso, la Reina doña Cristina salió para El Pardo, con objeto de visitar a la parturienta.

También el Rey don Alfonso estuvo por la tarde en aquel real sitio con igual fin.

Los telegramas.

El Congreso Eucarístico.

Con motivo del Congreso internacional Eucarístico que ha reunido en Roma a nutridísimas representaciones de las Diócesis de todo el Orbe católico, el celosísimo prelado de la nuestra remitió el pasado domingo el siguiente sentido telegrama de adhesión:

Roma.—Cardenal Secretario Estado.

Unidos espíritu Congreso Eucarístico, elevamos oraciones triunfo Iglesia con rendimiento almas Jesús Sacramento, reiterando prelado, clemente, filiales Diócesis filial adhesión sagrada persona Santo Padre, cuya bendición imploramos humildemente.

—El obispo.

En contestación al anterior telegrama, nuestro venerable prelado remitió ayer el siguiente:

Complicado íntima unión espiritual solemnísimo Congreso Eucarístico y agradeciendo cariñoso homenaje filial devoción, Padre Santo confidenciar a Su Señoría, cetero y fieles diócesis.—Cardenal Gasparri.

En el Ateneo.

La conferencia del señor Pereira.

A las siete y media de la tarde de ayer ocupó la tribuna del Ateneo el notable y conocido publicista don Pedro Pereira.

La disertación del señor Pereira versaba sobre el importante tema histórico «Fray Bartolomé de las Casas y el prejuicio antiespañol».

Mostrando erudición histórica y claridad de afinadísimos conceptos, el conferenciante desarrolló su tema muy amablemente, cautivando la atención del distinguido auditorio.

Después de un breve exordio, demuestró el señor Pereira que la labor de las Casas ha deformado en el concepto que de ella han admitido los extranjeros, que han visto en la labor de Fray Bartolomé una bandera para traer a España en su obra conquistadora en América.

Para saber lo que fué Casas—dice el conferenciante—es menester situarlo entre los hombres con los que tuvo comunidad o antagonismos.

La personalidad y la labor del misionero son tratadas por el señor Pereira con interesantes detalles, que ponen de manifiesto sus profundos conocimientos de las conquistas españolas en América.

Las Casas se dedicó a demostrar a la corte que aquellas razas que desconocían totalmente los principios de la religión católica no debían ser tratados hostilmente y encomiaba la importancia del establecimiento de misiones para tal labor.

El Estado español, teóricamente, se puso dentro de la actitud de Fray Bartolomé, aceptando sus iniciativas, dándosele elementos para ponerlas en práctica y con las cuales fracasó, quedando al margen de la historia.

Habla de la historia del misionero escrita por él mismo, historia llena de encantos, de toques pintorescos, acre muchas veces, que puede leerse como modelo de memorias históricas.

Menciona también la obra «La destrucción de las Indias», impresa en 1542, y habla en general de toda la labor histórica de Fray Bartolomé.

que nos presenta al cardenal Cisneros, llevándonos de una a otra estancia de la corte, describiendo etnográficamente los pueblos americanos con detalles sorprendentes, estudiando con su espíritu observador la psicología de la raza india.

El conferenciante estudia al misionero como teólogo y como hombre que siente cuanto después lleva a sus páginas, manifestando que las Casas no ha sido conocido más que por el aspecto inhistórico de su obra.

Dirige frases de admiración al cardenal Cisneros, cuyas advertencias siguieron después de su muerte las misiones que laboraban en las Indias.

Termina dirigiendo exquisitas frases a la mentalidad montañesa, evocando los nombres de Menéndez Peayo, Pereda y Escalante.

Una calurosa ovación premió la disertación de tan culto publicista.

Del Gobierno civil.

Del asunto de los pescadores.

El señor Massa sólo tenía anoche que participar a los representantes de los periódicos que se habían reunido en su despacho patronos y obreros pescadores, cambiando impresiones respecto al conflicto pendiente.

Se discutió la fórmula del promedio entre los sueldos de San Sebastián y Gijón, pidiendo los patronos cuarenta y ocho horas de término para contestar a la proposición hecha por la autoridad civil, y con lo que no parecen estar en desacuerdo los pescadores.

Ecos de 'sociedad'.

EXAMENES
Ayer, y en la Normal de Maestras le esta capital, terminó sus estudios con gran brillantez la aventajada alumna señorita Marina García Foronda, que durante los cursos de que consta la carrera del Magisterio demostró sus excelentes cualidades para la honrosa profesión.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Con brillantes notas ha terminado el segundo año de carrera la estudianta señorita María Posada, habiendo obtenido la calificación de sobresaliente en varias asignaturas.

Nuestra enhorabuena.

En las asignaturas del primer curso de Bachillerato ha obtenido un sobresaliente y dos matriculas de honor el estudianto joven don Rafael Campos Sánchez.

Nuestra enhorabuena.

PASAPORTADO
Ha sido pasaportado para El Ferrol nuestro distinguido paisano el alférez de fragata don Eladio Ceano-Vivas y Abarca.

Deseamos feliz viaje al ilustrado joven.

Mejoras en el Ateneo.

Se adquirirá el edificio inmediato.

MADRID, 31.—El Ateneo Madrileño adquirirá el edificio contiguo, con objeto de ampliar sus locales.

Para esta compra ha recibido varios donativos importantes, contándose entre éstos uno del conde de Romanones de 25.000 pesetas.

De un suceso misterioso.

Se exhumará el cadáver de Mr. Lefevre.

MADRID, 31.—El Juzgado ha dispuesto que el día 7 se verifique la exhumación del cadáver del súbdito canadiense Mr. Lefevre, fallecido hace días en circunstancias misteriosas.

El suceso continúa envuelto en el mayor misterio, y se espera con ansiedad el resultado de la diligencia ordenada.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director. Apartado de Correos 62

Toros en Cáceres.

Fortuna, la Rosa, Chicuelo y Balanda.

CACERES, 31.—Los diestros Fortuna, la Rosa, Chicuelo y Balanda se las han enlucido en ocho toros de suadalest.

Fortuna, valiente en su primero, al que mató de una buena estocada.

También en el segundo que le correspondió derrocho valor y estuvo certero a la hora de matar.

La Rosa banderilleó bien al primero de los suyos; está valiente con la muleta y con el estoque media estocada y cuatro descabellos.

Al tercero, sexto de la tarde, le mató de una estocada caída, después le una faena sosa.

Chicuelo, breve en su primero, lo grande despacharlo de media estocada, y deshecho y medroso en su segundo, que remata de dos pinchazos y una estocada.

Balanda, faena de alifio y media estocada en el primero de los suyos, muy valiente y artista en el que cerró plaza, al cual pasaportó de un estocada superior.

Un suceso en Madrid.

El señor Rioja, en libertad.

MADRID, 31.—El Juzgado ha decretado la libertad del catedrático señor Rioja, quien ayer noche y en su domicilio de la calle de Olid hizo varios disparos sobre un ordenanza de Telégrafos, confundiéndole con un ladrón.

El ordenanza herido continúa en igual estado de gravedad.

DESDE CORDOBA

VIOLENTOS TEMPORALES

CORDOBA, 31.—Reina un violento temporal de agua y lloviznas.

De los pueblos de la provincia se reciben noticias dando cuenta de los destrozos causados, que son de consideración.

No se tienen noticias de que haya ocurrido desgracias personales.

La situación en Marruecos.

Detalles de lo ocurrido al batallón de Mallorca.

EL PARTE OFICIAL
MADRID, 31.—El comunicado oficial de Marruecos entregado esta noche en el ministerio de la Guerra a los representantes de la Prensa dice así:

«Según participa el alto comisario de España en Africa al ministerio de la Guerra, sin novedad en nuestros territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.»

En Melilla, según comunica el comandante general, se celebraba el zoco en el Morabo de Beni Said hoy, como hace días venía sucediendo, al que acudían los jefes de los poblados de Beni Said y Beni Urriaguél.

El comandante general ordenó el bombardeo de dichos lugares y ayer volaron los aviones por la mañana y tarde. Las bombas causaron incendios y bajas, pues los observadores vieron perfectamente los incendios.

Durante el bombardeo sufrió una luxación en el brazo derecho, al lanzar una bomba, el teniente de Caballería don Román Ciria.

«Acerea de este caído participa el general de la brigada de Dar Drins que ha podido apreciar que en los poblados de Tafarut y Nador huyán los habitantes, siendo sus resultados de gran eficacia.»

En Alhucemas, sin novedad.

En el Peñón el enemigo hizo fuego silera, que fueron contestados por la plaza. También hubo disparos de fu-

Siniestro marítimo.

El vapor "Antonio" sufre graves averías

AVILES, 31.—El vapor «Antonio», que había salido de este puerto para San Sebastián, chocó a la altura del cabo Peñas con unos bajos abriéndosele una gran vía de agua.

A duras penas consiguió virar refugiándose en el puerto de San Juan de Nieva.

No ocurrieron desgracias personales.

El día en Barcelona.

El Ayuntamiento negociará un empréstito de 65 millones.

PARA LA EXPOSICION NACIONAL (BARCELONA, 31.—El Ayuntamiento ha acordado, en la sesión de hoy, abrir un empréstito de 65 millones de pesetas con destino a la futura Exposición nacional.

La emisión se hará a un tipo del 2,40 por 100 y las acciones retribuirán un 6 por 100 libre.

LOS SINDICATOS LIBRES
Se han reunido los Sindicatos Libres para tratar del asunto Prieto.

No ha podido saberse los acuerdos que tomaron, pues los asistentes guardaron la más absoluta reserva sobre los mismos.

LOS PADRES DE LOS CUOTAS
Los padres de los soldados de cuota de artillería estuvieron hoy en Capitanía general para protestar de que, a pesar de haber sido sus hijos los primeros que fueron llamados a filas, no hayan sido aún licenciados y lamentándose de la desigualdad de trato, puesto que a los de otros Cuerpos, con menos tiempo de servicio, ya se les ha enviado a sus casas.

UNA FELICITACION
Una Comisión de miembros de la Liga de la Moralidad ha visitado hoy al capitán general para rogarle felicite a la autoridad militar de Melilla por la brillante campaña que en favor de la moral del soldado viene haciendo.

El batallón de Mallorca fué lo siguiente: Al regresar la columna de Sanjurjo de Tafarut, éste dió orden de hacerlo por Sumata.

En este punto las tropas fueron atacadas por el flanco y el enemigo envolvió una sección del batallón de Mallorca, siendo rescatadas las bajas en una vigorosa ofensiva emprendida al momento.

RIQUELME EN BURGOS
BURGOS, 31.—Ha llegado el coronel Riquelme, posesionándose inmediatamente de su cargo de sargento mayor de la Capitanía general.

¿DON ALFONSO A AFRICA?
JEREZ, 31.—Se dice con gran insistencia que Su Majestad el Rey vendrá a esta capital en el otoño, aprovechando su paso para Africa.

JUECES ESPECIALES
MADRID, 31.—Ha sido nombrado juez especial en el asunto Berenguer-Riquelme el coronel señor Doménech.

Para el expediente Sanjurjo-Riquelme se sabe que está ya nombrado también juez especial y que este nombramiento ha recaído en un general más antiguo que Sanjurjo,

antander, nica de s, autoriz, a la Sección meo de San, o en el más posible, luego, hech nienta al d municado a, adó el fallo, miasdas po, en esta ley, de la tarde, noche, todo, ta un más, curso, r la caja, ento. UN SECRE, secretario de, endio en la, s medvianos, rejas de una, amento don, e los ladro, ente, uno, el cual, acompañan, e desvaliar, Municipio. DE RIEGOS, ia celebrada, stación para, men de ris, por un, ble de Pa, lle desde un, Grande Ri, e inmedia, nfidencia de, ente casual, or sus sobri, ana Sista, detenido,

El Cuerpo de Sanidad Militar en España.

Lo que no debió decirse nunca Rectificación honrada.

Un Cuerpo ilustre y honorabilísimo, por la función altruista que desempeña dentro de la colectividad armada, la Sanidad militar, viene desde hace tiempo siendo objeto de asquerosas censuras, colocándole el Jefe de las más atrevidas calumnias que sus individuos soportan con desden y asco, arrojando a la cara de sus autores la baba de su desprecio, de su indignación más honda, ante insidias tan vituperables y repetidas.

El Cuerpo de Sanidad Militar en España es, con relación a los efectivos armados de todo el orbe, el menos numeroso; es también el menos remunerado, y acaso el de menos porvenir. No obstante estas dolorosas circunstancias, dicha institución, benemérita y sublime, sabe prodigar su ciencia y su sangre en los campos de batalla, conquistando como única recompensa la palma del martirio.

Recientemente apuró el cáliz de dolor de su fatigoso calvario con motivo de la crítica execrable que se hizo de su gestión en los hospitales de sangre, y lo que se ignora en España es que su acción es puramente científica, no siendo responsable en absoluto de las deficiencias que en los nosocomios castrenses se observan, pues su mando es puramente nominal e honorario, y no está en su mano en remediarlas.

En los reglamentos por los que se rigen estos establecimientos se busca una víctima inocente, y este es el médico militar siempre. Clamó repetidas veces por la demolición de los edificios vetustos, casi todos ellos conventos, donde en la actualidad se alberga el militar enfermo, y siempre fué desoído, y el mal persiste en los hospitales castrenses son posada miserable de enfermos.

Carece de autoridad administrativa por completo; no puede autorizar en los casos excepcionales y grave más que irrisorios gastos de una cuantía pesada; sujeto siempre en sus iniciativas a un control y expediente que llega a fatigar, convirtiendo a los jefes y directores en burocratas supeditados a unos reglamentos arcaicos, convulsivos de balduque, atrofiándoles científicamente.

Un ministro cercenó su carrera negándose terminantemente a proporcionar un porvenir. Debido a esto las convocatorias de ingreso fueron nulas, y el Cuerpo de Sanidad Militar desapareció en fuerza numérica y espiritual, no siendo en la actualidad más que una irrisoria momia, pues sus efectivos desaparecieron para siempre; entendiéndose así quien dirige en la hora presente el organismo armado, del cual no se debe olvidar forma parte integrante y esencialísima la sociedad castrense.

La equidad exige se le den los mismos derechos que tienen las Armas combatientes; vive y muere con ellas; prodigándose generosamente; la balda no distingue, es ciega, y al sucumbir nuestra sangre se mezcla indistintamente con la de los demás hermanos. A qué tantas diferencias, siendo el deber y el sacrificio iguales en los mayores.

Muere un médico militar y a su entierro no le son concedidos los honores que ostentó en la bocananga llamándosele por un adjetivo denigrante, el de asimilado, un advenedizo siempre, un allegado, pero nada más.

Analicemos su porvenir en filas, comparada con otro Cuerpo de idéntica procedencia universitaria: el jurídico. La proporción de tenientes coroneles y de coroneles en los abogados militares, es de 50; en Sanidad Militar de 6 tan solo. Es la céntrica de la del Ejército.

Las ofensas inferidas al Cuerpo por gente extraña y no docta no llegan al corazón de sus individuos, pues su ignorancia escuda a sus profesionales recogerlas debidamente. Pero cuando estas son dichas deliberadamente en la más alta tribuna de la Patria por labios de médicos, causan decepción y lástima, ya que no otra frase que no quiere salir de sus labios.

Recientemente, un diputado médico, el doctor Pi y Suñer, comentó atrevidamente la gestión sanitaria en el Ejército de África, calificándola de detestable, y nada más inexacto, a mi juicio, nada más imprudente, en rigor de verdad, que lo expresado por dicho representante.

Achacó a la Sanidad militar desconocer el problema de la tuberculosis. Precisamente las estadísticas de África dan la menor cifra de tuberculosis en aquel Ejército. ¿Puede expresarse mayor injusticia acaso?...

No debe ignorar que el Ejército español marcó orientaciones claras y definitivas en la infección tífica por la vacuna obligatoria, que le sirvieron a este catedrático para sus estudios particulares, pues de la Sanidad Militar solicitó informes y antecedenentes.

No ignoró o no debe ignorar que médicos militares fueron los precursores de la contagiosidad de la tu-

berculosis, y de Villermu fué el aforismo siguiente: «el soldado tuberculoso es a su compañero de dormitorio lo que el caballo mermoso a su compañero de cuadra».

El Cuerpo de Sanidad Militar logró disminuir la mortalidad tuberculosa a menos de la mitad, y se llegará a la anulación obituarial con la mejora del rancho, de acuartelamiento, los deportes y la selección cuidadosa de los reclutas como ahora se hace.

Su disquisición parlamentaria, señor Pi y Suñer, pudo tener un marco adecuado, más solemnemente científico para la impugnación, noble y levantada. Allí se encontraba con analfabetos y nadie opuso correctivo merecido.

Aquí, en el terreno amplio de la discusión científica, asesorado por datos elocuentes que transcribo, tendrán sus conceptos y sus palabras rectificación merecida, no teniendo para mí ni para otros muchos que acuso pertenecerán al vilipendio. Cuerpo, otro alcance que un hábil cubilete de frases y de vocablos para regocijo de la galería, a costa de un compañerismo, de una honradez de trabajo y de altruismo de acción que nadie puede regatear por lo sublime y hermosa.

Terminamos este trabajo con la construcción de sanatorios para soldados de que habló extensamente el mencionado señor Pi y Suñer. La misión del médico militar termina, según los reglamentos, con la baja del soldado en filas. El Ejército no debe ser nunca un asilo de crónicos y de valedudinarios, sino de gente apta para la lucha en cualquier momento.

Si este diputado se hubiera tomado el trabajo de leer las instituciones de tuberculosos nacidas de la gran guerra y creadas para el soldado en Francia e Inglaterra, se convencería de que éstos fueron de un marcado carácter «numérico»; el de evitar que por el tamiz abierto a la peste blanca se escaparan muchos combatientes que no fueron tuberculosos o pudieran ser fácilmente reintegrables al campo de lucha al mejor síntoma de mejoría.

A más, el Estado francés, con buen acuerdo, dejó esta acción al patriotismo de la gente civil de aquella gran nación. En España esto no es posible; falta este sagrado amor que en los que debieran ser los más amantes por su ciencia y su nivel social.

PIO BREZOSA TABLARES

TEATRO PEREDA

«EL MONTE DEL TRUENO».

El próximo sábado, 3 de junio, comenzará a exhibirse en este teatro a sensacional serie, en 15 episodios, interesantísimos, titulada, «El Monte del Trueno», una de las más grandes producciones de la cinematografía americana, en la que son protagonistas la bellísima actriz Carol Holloway y Antonio Moreno, el joven y ya eminentísimo actor español, uno de los primeros «ases» de la pantalla, llevan a cabo las más extraordinarias y arriesgadas aventuras.

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda Primera, 2.—Teléfono, 1-62.

SE ALQUILA

un buen piso, perfectamente amueblado, con piano, en calle céntrica. Casa higiénica, bien ventilada. Informes en esta Administración.

Gran Casino del Sardinero Hoy, jueves, 1 CINEMATÓGRAFO

A LAS SEIS

La verdadera esposa

Comedia en cinco partes.

CONCIERTO POR LA ORQUESTA THE DANSANT

TEATRO - Empresa - PEREDA

Temporada de cinematógrafo selecto

Hoy, jueves, 1 de junio de 1922

CCION CONTINUA DESDE LAS SEIS Y MEDIA

DE LA TARDE A DOCE DE LA NOCHE

ESTRENO de la interesante y sensacional película en cuatro partes, titulada

El último hombre

Completando el programa La preciosa película

La pantera del desierto.

manteniendo al espectador en constante ansiedad durante el desarrollo de este grandioso «film».

El sábado se proyectarán los episodios primero, segundo y tercero, compuestos de dos partes cada uno. La proyección, en días sucesivos, se hará alternativamente, con el fin de que los espectadores puedan también gustar de las grandes películas de arte, exclusivas de la selección «Fraga».

Facetilla.

Gran Casino del Sardinero

Ayer terminó su actuación la compañía de los hermanos Portes y con ella la campaña teatral de invierno-primavera, durante la cual han actuado cuatro distintas compañías con un total de noventa y ocho representaciones.

No se puede negar, en justicia, que el Gran Casino no ha hecho todo lo posible por rendir culto al arte escénico nacional y atraer hacia el mismo la afición del público.

Ahora habrá un par de días dedicados exclusivamente al cinematógrafo; pero desde el sábado próximo empezará una temporada de variedades, para entretener el tiempo que resta hasta la inauguración de la gran temporada de verano, que será, como siempre, animada y brillante en nuestro elegante centro del Sardinero.

La película que se proyectará hoy es una cinta bonita e interesante, en cinco partes, titulada «La verdadera esposa», interpretada por la notable ingenia del cine Alice Brady.

La novillada del domingo.

Hay que animarse.

Como ya hemos dicho estos días, para el próximo domingo hay organizada una novillada en nuestra plaza, en la que los diestros Emilio Gutiérrez (Blanquito) y Pedro Amieva (Espanterito) lidiarán cuatro reses de Sánchez Rico, vecino de Salamanca.

Los novillos llegaron anoche y, según quienes los han visto, son de excelente lámina y bien puestos de cuerna.

Sus nombres son los siguientes: Caprichoso, Pocapena (1), Rumboso y Alcalareño.

La cuadrilla encargada de la lidia está compuesta de este modo:

Sobresaliente de España: Rufino Zarandona.

Picadores: José Sierra (Tancredo), Anastasio Ollate (Veneno Chico), José Llona y Mariano Díaz (Camero Chico).

Banderilleros: Juan Echevarría, Ernesto Pardo (Pegujín), Mayorico Martín y Jaime Nocujín.

Dobladores: Angel Esteban y Pablo Truzabieta (Pablito).

Un puntillero.

La corrida dará principio a las cuatro y media de la tarde, siendo amenizada la fiesta por una banda de música.

ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Años de Escalante, 10, 1.º.—Tel. 8-74.

Joaquín Lombera Camblor

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

VELASCO, NUM. 9.—SANTANDER

PELAYO GUILARTE

MEDICO

Especialista en enfermedades de niño.

CONSULTA DE ONCE A UNA

Atarazanas, 10.—Teléfono, 6-56.

Sesiones municipales

Tres horas para un asunto, cuarenta y ocho sin despachar

Quiere decir esto que en la orden del día preparada para la reunión del Concejo de ayer, figuraban cerca de medio ciento de cuestiones, todas ellas interesantes para los santanderinos, y que sólo una de ellas fué sancionada, hemos dicho mal, ni a ello se llegó siquiera, perdiendo la excelentísima Corporación municipal en este menester la frótera de tres horas aproximadamente.

Pero dejémosnos ahora de disquisiciones rudimentarias y vayamos a reflejar lo ocurrido en la sesión municipal de ayer, primera de las que, transcurrido un año, reprisaban los redactores locales, una vez solventadas las diferencias existentes entre ellos y la municipalidad.

Presidió el acto el señor López Dóriga, llegado por la mañana de Madrid, y asistieron los concejales señores Vivas, Gavilán, Velasco, Breñosa, Gómez, Jado, Láinz, Lastra, Ruiz, Del Campo, Castillo, Rosales, Campos Corpas, San Martín, García (C.), Polvorinos, Cartanza, Mateo, Torre, Rodríguez, Muñoz, Herbón, Alonso, Vayas, Ramos, Pereda, Ortiz y Ontavilla.

Se da lectura al acta, y antes de su aprobación hacen uso de la palabra los señores Velasco, Mateo y A. del Campo.

Se aprueba la clasificación de unos mozos del actual reemplazo.

ANTES DEL DESPACHO

El alcalde, señor López Dóriga, saluda a los representantes de la Prensa, con asentimiento de todos los señores concejales, y dice estar seguro de que ellos han de ser un reflejo fiel de la honrada labor de todos los ediles, dispuestos todos, sin distinción de matices políticos, a trabajar en beneficio de los sagrados intereses que el pueblo de Santander les tiene encomendados.

Relata luego las gestiones que ha llevado a cabo durante su estancia en Madrid, y hace ver que en lo del ferrocarril de Castro a Traslaviña nada pudo aportar por encontrarse a su llegada a la corte que la cuestión de incautación por el Estado estaba solucionada ya felizmente.

En cuanto a la elevación de las tarifas del ferrocarril de Alar a Santander, dice el señor Dóriga que hizo entrega del escrito-protesta al señor ministro de Fomento, y que se había entrevistado con las personalidades más salientes del Cuerpo Superior de Ferrocarriles, del que forman parte dos directores generales.

(Nos conviene advertir que tal protesta no consiguió los votos de los señores Vivas, Velasco, Ruiz, Gómez y alcalde señor Dóriga.)

La presidencia continúa diciendo que encontró promesa y facilidad en todos, particularmente en el director de lo Contencioso y en el ministro de Fomento, quien le prometió hacer cuanto pudiera cerca del Consejo Ferrovionario, ya que él, por su parte, tenía estudiado perfectamente el asunto.

Sin embargo—añadió el alcalde—señores más versados me dijeron que el momento era difícil, puesto que se trata de compensar con subvenciones globales a las Compañías hasta que las del Estado se amorticen. Prometieron, empero, su apoyo, igual que los representantes en Cortes de Santander y de Palencia.

En cuanto a la construcción de un edificio-aduana en Santander, dijo el señor Dóriga que había hablado con el director de este Ramo, quien le otorgó toda clase de facilidades, adelantándole su creencia de que en los nuevos Presupuestos se consignaría la cantidad necesaria para la compra de terrenos.

En la cuestión de Ensanche, dijo el señor López Dóriga que en Santander estaban mal informados los municipios, ya que el asunto no se encontraba en Gobernación, sino en la Academia de San Fernando.

A ella fué el alcalde con el director de Sanidad y el doctor Cortezo, para enterarse de la marcha de lo que en tal sentido nos interesa, y obteniendo la promesa de una solución rapidísima.

De la Cruz de Beneficencia para el Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios, habló también el alcalde, según dijo, con el ministro de Gobernación, quien le ofreció trabajar porque el asunto fuese cuanto antes resuelto.

Por último, trató el alcalde con el director general de Sanidad de la implantación en Santander del hospital para infecciosos, conforme los compromisos adquiridos en la Conferencia de Génova, conviniendo en ampliar el existente en Mallorcas.

DESPACHO ORDINARIO

Se lee un escrito-protesta entablado por uno de los concursantes al faltado y conservación del pavimento de la ciudad alegando que, cumplidos todos los requisitos legales, no le fuera adjudicada la subasta.

Esta cuestión promueve un debate de más de dos horas.

El señor García (C.) defiende el dictamen de la Comisión adjudicadora la subasta, interinamente a don Fernando Sánchez.

El señor Castillo impugna el dictamen.

El señor Mateo le defiende, y el señor Ramos solicita que el asunto vuelva a la Comisión para que nuevo se presente con el dictamen de los facultativos municipales.

Se suman al señor Ramos los señores Torre, Muñoz, Vayas y Ontavilla.

El señor Vivas dice que él y sus compañeros de minoría votan contra el dictamen por haber otorgado en él una porción de anomalías entre ellas la de que los dos señores que firman el dictamen referido, estiman los incompetentes en la materia, no son precisamente los llamados a rechazar este o aquel concursante, sin más razones que ni más lógicas.

El señor Vivas pidió que la Comisión de Obras retirase el dictamen por entender que el acta de adjudicación debe ir avalorada con la conformidad de los técnicos para que todo tiempo, quede a salvo la legalidad de los señores concejales que firman el dictamen referido, y que todos los señores concejales que intervinieron en el pleito del «gón-astático», frase compuesta y que ayer fué jaleada a más y mejor, vio el asunto a la Comisión de la procelia, con el voto en contra del señor Mateo.

Tal fué el debate, mejor dicho, prise, que a doce meses fecha, vieron los periodistas ayer en el micelio del Ayuntamiento.

VIDA RELIGIOSA

EN LAS SALESAS. En la iglesia del Monasterio de las Salesas se hará el ejercicio de la Hora Santa, esta tarde, a las seis.

SOLEMNE TRIBUNA. Los días 2, 3 y 4 de junio, en la iglesia del Santísimo Cristo, se celebrará un solemnisísimo tribuna la Archicofradía de la Guardia Honor tributa a su Divino Rey Sacratísimo Corazón de Jesús.

En dichos días habrá misa a las siete y media de la mañana y por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, ejercicio del triduo y sermón que predicará los tres días el ilustrado señor licenciado don Jerónimo de la Hoz Teja, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, terminando con la reserva y con cánticos al grado Corazón de Jesús.

El domingo, 4, último día del triduo, será la comunión general, con acompañamiento de voces, por la tarde dará la bendición el Santísimo el señor obispo.

FRANCISCO SETIEN

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 5.

BLANCA, 42, PRIMERO

LA POLÍTICA Y LAS CORTES

En la Cámara popular ha comenzado la discusión de los presupuestos.

En el Senado queda aprobado el proyecto de recompensas.-Se ha hablado de la dimisión del ministro de la Guerra.-El ministro de la Gobernación anuncia que se ocupará de la carestía de la vida.-Noticias de la Presidencia y de Gobernación. El Gobierno repatriará 80.000 hombres.

EN LA PRESIDENCIA

MADRID, 31.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana, a la hora de costumbre, a los periodistas y les manifestó que había sometido a la firma del Rey tres decretos resolviendo competencias.

También firmó el Monarca un decreto de Gobernación concediendo la gran cruz de Beneficencia al doctor Cospedal.

Agregó que había conferenciado con los ministros de Estado y Hacienda y con el embajador de Alemania.

Un periodista le preguntó si en la sesión de esta tarde se propondría la celebración de sesiones matutinas y el presidente contestó negativamente.

EN GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas, al recibirles, que tiene ultimada una disposición relacionada con las subsistencias.

No tiene determinado aún si se tratará de un proyecto de ley, de un real decreto o de una real orden.

NO HA DIMITIDO OLAGUER

A primera hora de la tarde comenzó a circular por el Congreso la noticia de que el ministro de la Guerra había presentado la dimisión.

A propósito de esto se hicieron muchos comentarios y cabaladas.

Cuando llegó el conde de Bugalla fue interrogado sobre la veracidad de la noticia y dijo que nada sabía.

Poco después llegó el ministro de Marina y dijo que no era cierta la dimisión, pues el general Olaguer había despachado por la mañana con el Rey en su compañía y nada le había dicho.

A las seis de la tarde llegó el ministro de la Guerra y desmintió rotundamente el rumor.

Se mostraba muy satisfecho porque el Senado había aprobado el proyecto de recompensas.

Manifestó que mañana irá al Senado para contestar a varias preguntas que se le han hecho, y como un periodista le anunciara que el señor Serradell tenía también el propósito de hacerle una pregunta, el general Olaguer prometió asistir a la Cámara popular.

En cuanto al nombramiento de juez especial para el asunto Sanjurjo-Riquelme, dijo que nada sabía y que como era una cuestión que dependía de la jurisdicción ordinaria, todo está pendiente de lo que haga Capitanía general.

El nombramiento de juez especial cree el ministro de la Guerra que es para el asunto Berenguer-Riquelme, o sea motivado por la carta que el capitán Berenguer, hermano del alto comisario, ha remitido al coronel Riquelme.

LOS PRESIDENTES DE LAS DIPUTACIONES

Los presidentes de las Diputaciones provinciales estuvieron en el Congreso conferenciando con los jefes de las minerías parlamentarias, a los cuales pidieron protección para resolver el problema económico que se plantea a las Diputaciones.

LA REFORMA ARANCELARIA

El señor Bergamín estuvo esta tarde en el Senado conferenciando con el señor Sánchez de Toca acerca del proyecto de reforma arancelaria que en breve comenzará a discutirse en aquella Cámara.

LAS CEDULAS

Se ha reunido la comisión informativa del proyecto de cédulas cambiando impresiones.

Lleva los trabajos muy adelantados y se espera que, en breve, emitirá dictamen.

EL PROBLEMA HULLERO

La comisión mixta encargada de informar sobre el conflicto hullero ha emitido su dictamen.

Una de las cosas que se proponen es el aumento de media hora más en la jornada con objeto de ampliar la producción.

De no aceptarse este aumento se disminuirán los salarios en una proporción de un 6 a un 15 por 100.

El Gobierno gestiona la reducción de las tarifas ferroviarias para facilitar los transportes.

Se suspenderá temporalmente la importación de mineral y se adoptarán otras medidas de carácter transitorio.

Se empleará el carbón nacional en la Marina de guerra previos los pertinentes análisis químicos.

También se aplicará en todo su fuerza la ley de protección a la industria nacional.

Los patronos han llevado copia del dictamen para estudiarlo.

Mañana se reunirá nuevamente la comisión mixta.

LA CIERVA, EN SEVILLA

SEVILLA, 31.—El señor La Cierva, que ha venido a informar ante esta Audiencia, está siendo muy agasajado.

Hoy ha hecho unas declaraciones, de las cuales, la nota más interesante es la que dió al decir que España no quiere reformas, sino paz.

SENADO

MADRID, 31.—Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

El ministro de la GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley, proponiendo que las recompensas militares pasen a depender del ministerio de la Guerra, sin intervención alguna del Parlamento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ELIAS DE MOLINS se ocupa de la situación agrícola y dice que España es el único país que no tiene un departamento ministerial dedicado exclusivamente a estas cuestiones tan interesantes.

Agrega que de todos es sabido que los estatutos porque ha de regirse el Instituto Agrícola y el Banco de España están pendientes de consulta en esta última entidad.

Manifiesta que en España hay sin cultivar más de treinta mil hectáreas de terreno, y anuncia para tratar de este asunto una interpección.

El presidente del CONSEJO le contesta y dice que la inestabilidad de los Gobiernos impide a éstos hacer gestiones fecundas en la cuestión agrícola.

Reconoce el gran interés del problema y hace historia de las gestiones que en el mismo ha hecho el partido conservador.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Jura el cargo de senador el que lo es por el distrito de Cuenca don Fernando Muñoz.

Continúa la discusión del proyecto de recompensas militares.

El marqués de la HERMIDA dice que deben concederse las recompensas que propone el Gobierno.

Censura la desorganización que se advierte en el Ejército, en el que hay excesivo número de jefes y oficiales. Arremete contra las Juntas militares.

El general AGUILERA se muestra partidario de la escala abierta.

Agradece las frases de elogio que le ha dedicado el anterior orador. Felicita al ministro de la Guerra por haber leído el proyecto de las recompensas proponiendo que pase a su departamento la concesión de las mismas.

El general WEYLER, en nombre de la Comisión, agradece la buena acogida que ha tenido el proyecto.

Comienza la discusión del artículo, aprobándose en votación ordinaria.

Se vota la urgencia y queda aprobado definitivamente el proyecto.

Se discuten unas modificaciones en la Casa militar del Rey y otros dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

MADRID, 31.—Presidida por el conde de Bugalla, se abre la sesión a las tres y media, habiendo en los asientos media docena de diputados.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia y más tarde el de Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ENCINAS se ocupa de la deplorable situación sanitaria en España, y dice que en los dos últimos años ha aumentado la mortalidad. Estima vergonzoso que continúen registrándose defunciones por infecciones variolosas y otras enfermedades de las llamadas evitables.

Entiende que el Gobierno debe acudir rápidamente a evitar que continúen estos vergonzosos hechos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta.

El señor FOURNIER pide que se traigan a la Cámara varios expedientes y que se conceda un sobresueldo a los carabineros destinados en Gerona a la represión del contrabando. Anuncia una interpección sobre el tabaco y la admisión de maquinaria para su elaboración.

mitirá los ruegos a sus compañeros.

El señor TORRAS, después de mostrarse partidario del servicio militar obligatorio, señala la infracción de la ley por el Gobierno manteniendo en África soldados de cuota pertenecientes a la quinta que ya ha sido licenciada en la península.

Anuncia una interpección sobre este asunto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta que cuando se discuta la interpección del señor Torras, se tendrán en cuenta las razones expuestas.

ORDEN DEL DIA

Comienza la discusión de los Presupuestos, poniendo a debate el de gastos.

El señor LLADO defiende un voto particular en el que se dice que debe desarrollarse por completo la ley de empleados de 1918.

Pide la adopción de medidas con dicho objeto. Agrega que con motivo del cambio de créditos hay un aumento de doce millones en el ministerio del Trabajo, que tiene que combatir.

El conde de COLOMBI le contesta. Rectifican ambos y el señor Llado retira su voto particular.

El señor ALVAREZ VALDES habla en contra de la totalidad.

El incendio de esta madrugada.

Afortunadamente, no tuvo importancia alguna.

Próximamente a las dos de la madrugada, y cuando descansaba la distinguida familia de don Alfredo Remolina, habitante en la casa número 19, primer piso, de la calle de Vargas, una densa humareda que invadió la casa toda, sembró la alarma y despertó, sobresaltados, a chicos y mayores.

Inmediatamente buscaron el lugar de donde pudiera partir el humo y comprobaron que era de la cocina en la cual existe una viga adosada a la pared en lugar próximo a la chimenea, viga que había comenzado a arder, sin duda, por una chispa desprendida de aquella.

Con la rapidez natural, la esposa del señor Remolina dió aviso al parque de bomberos próximo y poco después dichos funcionarios habían enclaustrado una manga y dominado por completo el incendio que comenzaba.

En el lugar del suceso vimos, y más de algunas parejas de guardias municipales, al subyefe de éstos señor Lavín y al concejal señor Palvorinos.

Afortunadamente, el incendio no ha revestido la mayor importancia, cosa que celebramos sinceramente.

CASA ALFONSO - CINTURONES EN LA ACADEMIA APOLO

UNA VELADA

Con numerosa concurrencia se celebró en la noche del pasado martes la anunciada velada que la Academia Apolo dedicó al notable poeta don Federico Iriarte de la Banda, con motivo de su fiesta onomástica.

Comenzó la velada con la lectura de unos bellos versos de Guillermo Barrio, que fueron muy aplaudidos. A continuación el joven violinista Vicente Vázquez ejecutó escogidas

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUM. 4.

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche.

Pablo Pereda Elordí Calle de Burgos, 7.—De once a una.

Joaquín Santiuste.

CARGANTA, NARIZ Y OIDOS De 11 a 12, Sanatorio Dr. Madrazo, de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5. TELEFONO 1-75

El señor RUANO le contesta.

El señor TORRAS consume el segundo turno en contra.

El señor BESTEIRO consume el tercer turno y denuncia que en 1918 había irregularidades en las Cajas militares que ascendían a ocho millones y luego se han elevado a treinta.

El señor BAS le contesta. El ministro de HACIENDA hace el resumen manifestando que el Gobierno no desatiende el presupuesto, y que no le satisface el actual.

Agrega que no puede soportarse el déficit, y que éste no obedece sólo a los gastos naturales, sino a los que impone la guerra.

Afirma que no podemos sostener en Marruecos una acción intensa y continuada, y que por eso el Gobierno está dispuesto a repatriar ochenta mil hombres, estableciendo como base el Ejército colonial de treinta mil hombres.

El señor BESTEIRO censura que los Gobiernos presenten siempre presupuestos provisionales.

Se aprueban las consignaciones para la Casa Real y Cuerpo colegisladores.

Se discute la Deuda pública. El señor GASCON Y MARIN se ocupa de la sección cuarta, que se refiere a las clases pasivas.

El ministro de HACIENDA le contesta que está dispuesto a sustituir las clases pasivas por los Montepíos particulares, con un diez por ciento del sueldo.

Se prorroga la sesión. El señor NOUGUES interviene.

PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA

El señor LEQUERICA defiende un voto particular pidiendo que se aumente el sueldo del presidente a sesenta mil pesetas y se consignan cinco mil para gastos de representación del interventor civil de Guerra y Marina en la sección de Marruecos.

El señor WAIS acepta la segunda parte del voto particular.

El señor LEQUERICA insiste en el aumento del sueldo del presidente.

El señor WAIS le replica.

El señor PRIETO hace resaltar la suma gravedad de que se comienza pidiendo aumentos para los altos puestos, pues esto despertará la ambición de los pequeños.

Censura que haya sido aceptada la segunda parte del voto particular.

El ministro de HACIENDA interviene.

El señor LEQUERICA pide votación nominal, y como un hoy número suficiente de diputados para tomar acuerdos, se levanta la sesión.

No hay delito.

Hallazgo de restos humanos.

ORENSE, 31.—A propósito del hallazgo de huesos humanos en unas alcobras de una casa de los Peares, hecho del que se viene hablando desde hace días, se ha trasladado a dicho pueblo el Juzgado, procediendo a instruir las diligencias correspondientes.

Sometidos a reconocimiento dichos huesos por el médico forense don Juan Manuel Vázquez y el titular de la Peroja, don Lisardo Gacio, parece que los restos humanos databan de hace muchos años, o quizá a proximadamente.

En el lugar en que aparecieron hay unas paredes gruesas que corresponden, según se dice a una capilla del siglo XVIII, llamada de San Sebastián, y que dejó de serlo hace ya muchos años, porque no ha recordado las personas de más edad de aquel pueblo.

EL FUMAR LE CUESTA LA VIDA UN CHICO CARBONIZADO

LA CORUNA, 31.—En la noche del 26 al 27 del corriente ocurrió en Buzas de Ordenes un suceso lamentable. El fuego prendió en un hórreo que estaba lleno o poco menos de paja, y en poco tiempo quedó destruido perdiendo el muchacho de once años Manuel Martínez Viso, que allí dormía.

Cuando extinguido el fuego fueron removidas las cenizas, apareció completamente carbonizado el cadáver de aquel infortunado niño.

Se sospecha que éste estuvo fumando en el hórreo y alguna chispa del cigarro prendió fuego a la paja que allí había, originándose así el incendio.

LAS TORMENTAS MUERTO POR UN RAYO

ORENSE, 31.—En el pueblo de Buzas, Ayuntamiento de Viana del Bollo, descargó una formidable tormenta.

En aquellos momentos Francisco Blanco Pérez, que se encontraba en un prado de su propiedad, sito en términos de «Lameiras», se guareció debajo de un castaño, cayendo una chispa eléctrica que le dejó muerto en el acto.

La Guardia civil se personó en el lugar del suceso, pudiendo apreciar en el cadáver una herida en la cabeza y quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

Dado conocimiento al Juzgado de instrucción, ordenó el levantamiento del cadáver, y comenzó la instrucción de las oportunas diligencias.

EL PUEBLO CANTABRO

(DIARIO GRAFICO DE LA MAÑANA)

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN LA PENINSULA: Trimestre..... Ptas. 6 Semestre..... 12 Año..... 24

EN EL EXTRANJERO:

Trimestre..... Ptas. 15 Semestre..... 30 Año..... 60

PAGO ADELANTADO

EL PUEBLO CANTABRO

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN LA PENINSULA: Trimestre..... Ptas. 6 Semestre..... 12 Año..... 24

EN EL EXTRANJERO:

Trimestre..... Ptas. 15 Semestre..... 30 Año..... 60

PAGO ADELANTADO

EL PUEBLO CANTABRO

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN LA PENINSULA: Trimestre..... Ptas. 6 Semestre..... 12 Año..... 24

EN EL EXTRANJERO:

Trimestre..... Ptas. 15 Semestre..... 30 Año..... 60

PAGO ADELANTADO

EL PUEBLO CANTABRO

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN LA PENINSULA: Trimestre..... Ptas. 6 Semestre..... 12 Año..... 24

EN EL EXTRANJERO:

Trimestre..... Ptas. 15 Semestre..... 30 Año..... 60

PAGO ADELANTADO

EL PUEBLO CANTABRO

PRECIO DE SUSCRIPCION

LA SEMANA DEPORTIVA

I. Del ambiente deportivo: Siempre apáticos y confiados.-II. No está ahí el peligro.-III. Pasando el rato.-IV. Efemérides.-V. Noticias.-VI. El cross nacional.-VII. La asamblea racinguista.

PARA este mes está, si mal no recordamos, convocada por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes una asamblea plena de entidades deportivas, de aficionados y técnicos en materia deportiva. En ella se va a tratar, nada menos, que la reglamentación del deporte en España, a constituir una especie de Consejo que oriente al ministro en el apremiante problema de la cultura física.

Que nosotros sepamos, nada han hecho nuestras entidades deportivas por ayudar al ministro en el fin loable que persigue.

Cuando se publicó la Real orden fijando la convocatoria y haciendo una especie de declaración oficial de la protección del Estado a la cultura física, clamamos los cronistas por que la gestión de nuestras entidades deportivas tuviera un valor real, aportando a la acción ministerial todas aquellas peticiones que en otro tiempo se habían hecho a los Poderes constituidos y modificadas con las enseñanzas provechosas de actos acaecidos desde el estudio primitivo. Este trabajo preparatorio de la asamblea nacional, que el ministro, en una entrevista indicó, para evitar un trabajo estéril, patentizado en una serie de discursos que se pronunciaran en la sesión plenaria y que demostrarán a la vez la falta de orientación perfecta que trae consigo un plan improvisado, sin un cambio mutuo de las necesidades que sienten imperiosamente las distintas Federaciones que regulan el «sport» en España, no se ha llevado a efecto y como consecuencia funesta, el elemento oficial del ministerio, acostumbrado a desmenuzar prolijamente el grado de capacidad de tantos y tantos como desfilan por su departamento, sacará la equivocada impresión de que no son los deportistas los capacitados para orientar a aquel negociado de la cultura física, sino unos políticos más, que llevarán a cargo los honores que sus jefes le otorguen, y que sin el estudio debido del problema caerán en un sin fin de errores, de los que directamente no se les puede culpar a ellos. Los responsables verdaderos de todo ello, no son más que las entidades superiores del deporte en España. Para hacerlas actuar precisan el fuerte latigazo de un hecho, que condena no al deportista, sino al ser más inhumano de la Creación. Entonces la protesta se exterioriza y se hace pública: pero cuando realmente el trabajo debió exteriorizarse, para evitar el mal acaecido, es cuando el organismo superior duerme, muestra su apatía y retarda el florecimiento de «sport». Y en el caso presente sucede lo propio.

Estamos en un momento en que los deportes pueden tener carácter oficial en nuestra vida patria. Lo que años y años se nos iba a conceder, se nos promedia, mejor dicho puede ser un hecho. Un ministro convencido de las necesidades de hacer una raza fuerte, quiere satisfacer el anhelo de toda nuestra vida deportiva, y nosotros mismos, lejos de acudir a prestarle ese apoyo que antes demandábamos de sus antecesores y que él en el presente nos brinda generoso, le abandonamos, viendo con indiferencia lo que hogaño añorábamos.

Nos estará bien empleado cuanto nos suceda en lo futuro. Se nos ha dado la mano, y hasta el presente ni por cortesía la hemos alargado para responder al amigo.

Federaciones españolas: ¿Para cuándo está el reunirse en una asamblea magna? ¿Cuándo preparamos el trabajo que llevar a esa asamblea del ministro? Después que esta pase, ¿verdad, lector?

II

HA bastado una fiesta taurina más o menos grotesca, verificada con un lleno rebosante, para que los críticos de la fiesta nacional, que se han llevado años y años enmudecidos ante la preferencia que el pueblo

va dando a los deportes, se vuelvan contra éstos para proclamar lo que ellos consideran un triunfo y no pasa de ser más que un hecho frecuente.

No crean los críticos taurinos que nosotros, los deportistas, tememos a lo sucedido el domingo último en los terrenos de la mezquita de Cuatro Caminos. El hecho es frecuente y repetido. Es el conocido dicho popular de «¿Dónde vas, Vicente? Donde va la gente». Ha ido un público a ese espectáculo como va al circo en épocas de feria y al Paseo de Pereda cuando toca la banda municipal, al lado del templete, no por afición sino atraído por una propaganda o por la curiosidad. Nosotros no tememos a esa masa de público que fue el domingo a ver la charlotada; tenemos más confianza en esa muchedumbre que pisa ya los campos de «sport», para presenciar las proezas de nuestros corredores, futbolistas y tenistas; creemos más en los éxitos de España en Amberes, en Francia, esas actuaciones brillantes de los futbolistas contra la representación de otras naciones; en el renombre de nuestros campeones en tierras extranjeras; en la construcción de los «stadiums» españoles, y hasta, si se nos permite, en esos cartales que en la plaza sevillana flamearon unos aficionados en la última feria. Eso nos da derecho a proclamar que la afición por el «sport» es grande en España; que el deporte ha progresado considerablemente, y que nuestro único temor es el ver confundidos en nuestra bandera deportiva, aquellos que no hace muchos años, desde el campo contrario, defendían la fiesta nacional.

En la afición de éstos, que quieren ostentar la representación de lo que por sistema combatieron, no creemos; al contrario, renegamos de ellos, como tráfugas que son de una causa para nosotros respetada, que llegan a nosotros buscando un puesto, una tribuna, que en otra parte no se les concedió. Y de éstos, creánnos los críticos taurinos, tenemos ya algunos ejemplos en la vida deportiva santanderina, que si nos satisfacen por ver la desbandada en el campo opuesto, no nos convence, porque quisiéramos, como deportistas, aquellos que lo fueran por la convicción de nuestros ideales. Y de éstos tienen que estar ayunos aquellos que tan pronto defienden unos como otros, que no comprendiéndolos los mixtifican.

Este podrá ser un peligro para el deporte; pero el lleno de la charlotada, jamás.

III

EOPIAMOS de varios colegas: En una conferencia telefónica que ha celebrado el presidente de la Federación Guipuzcoana con el de la Nacional, le anunció éste que habían sido acordadas por aquel Comité supremo las sanciones contra el Real Unión, de Irún, derivadas del incidente de Vigo conocido.

Y le anticipó—según informes autorizados—que el Real Unión había sido multado con 500 pesetas; se lelegado de la final, señor Baraibar, inhabilitado para formar parte de la Directiva; los jugadores Patricio, René y Eguiazabal, descalificados por un año; y con la misma pena Zabala, por haber sido sorprendido y denunciado a la Nacional en una operación de reventa de las localidades invitaciones que recibió para el partido en cuestión.

Y no hay más sanciones. ¿Les parecen a ustedes pocas?... Ya vendrá el tío Paco con la rebaja.

En Burdeos ha terminado el concurso de la Copa de Primrose con la brillante victoria de los jugadores españoles Gomar y Alonso.

Los resultados de la final han sido los siguientes:

Simple.—Gomar vence a Borotra por 6/1 y 6/4.

Doble.—M. Alonso-Gomar vencen a los hermanos Borotra por 6/2 y 6/1.

Se celebró la distribución de los premios en medio de los aplausos más entusiastas, dedicados principalmente a los jugadores españoles, vencedores brillantes del torneo.

La Federación Guipuzcoana de Fútbol ha sido invitada, por la representación de la Federación Argentina, para jugar varios partidos en aquella República, Brasil y Uruguay, llevando al efecto una selección vasca.

La invitación no puede ser más tentadora; y si a esto añadimos que las garantías que ofrecen son espléndidas, estará explicado el interés con que los Clubs y jugadores han tomado esta iniciativa de los futbolistas argentinos.

Ayer se reunió la F. C. F. y acordó las garantías mínimas que deben exigirse al señor Hermoso antes de dar un paso adelante.

Esta semana quedará resuelta la cuestión.

¿Irán nuestros jugadores a América?

Son muchas y muy importantes las garantías que se piden... ¡Veremos, veremos!...

El campo que el Barcelona F. C. inauguró es actualmente capaz para 20.000 personas. Cuando las obras estén terminadas, lo será para unas 30.000.

Para dar idea del trabajo intensísimo que durante un plazo tan escaso ha tenido que desarrollarse, bastará decir que han debido removerse 18.000 metros cúbicos de tierra.

La tribuna, que es verdaderamente una obra maestra, tiene capacidad para 1.500 personas, con una longitud de 60 metros y una profundidad que permite una fila de palcos y 12 filas de asientos, separadas unas de otras holgadamente.

Las graderías, construidas de hormigón, que rodean el campo (y que no están aún terminadas) han de tener 20 escalones, pudiendo situarse en cada escalón dos filas de espectadores de pie. En la parte baja de la tribuna, y con entrada posterior, estarán situados los vestidores, lavabos, duchas, etc.

La cubierta de la tribuna es sostenida por cuatro muros grandes, pies derechos y grandes cuchillos ordinarios.

El terreno de juego mide 101 por 62 metros, estando separadas las líneas de «out» y de «kick» de la banda de piedra, que rodea el campo, más de tres metros.

La puerta principal del campo, cuando está completamente abierta, mide 12 metros de anchura, lo que permite una rápida evacuación del campo.

Cuando las obras estén terminadas, se procederá al embellecimiento del terreno con jardines, lo que contribuirá a hermosear el conjunto, que, si en capacidad será inferior (por ahora, pues se puede ampliar sin grandes dificultades) a los mejores campos ingleses, no les cederá, en cambio, en nada en condiciones técnicas. Es, pues, un soberbio campo.

IV

MAYO, 4 de 1919.—Se proclama campeón de segunda categoría al «Rolando», Club de «junior» que patrocinaba el Racing-Club, de Santander.

El mismo día se jugó en los Campos de Sport del Sardinero, la primera semifinal de la serie B, entre el Fortuna (campeón de Vizcaya) y el Deportivo Cantabria (campeón de

Santander), ganando el «match» el primero, después de un juego incoloro por ambas partes.

MAYO, 6 de 1917.—Juégase en los Campos de Sport el segundo partido de campeonato, entre el New-Club y el Racing. El resultado fué favorable a los santanderinos por uno a cero. En este partido se otorga a Luis Alvarez, por su hermosa actuación, una magnífica medalla deportiva.

El mismo día es proclamado en Vigo finalista el Arenas, en lucha sostenida con el Real Sporting, de Vigo. MAYO, 7 de 1916.—Juégase en Barcelona la final del campeonato de España, entre el Madrid F. C. y el Athletic, de Bilbao. Gana éste por 4 a 0. Por ser el tercer año que logra la copa del Rey Alfonso XIII, pasa a ser de su propiedad. La afición catalana mostró en todo tiempo su pasión favorable al Club bilbaíno, llegando a apedrear un coche en el que iban los «equipiers» del Madrid. El Club Deportivo Español, en cuyo terreno se jugó el encuentro, desagravió días después al Real Madrid, con un banquete en su honor.

MAYO, 8 de 1918.—Celebrase en los Campos de Sport un partido a beneficio de los Exploradores de Santander, conteniendo antiguos jugadores racinguistas contra los elementos que estaban en activo.

MAYO, 9 de 1919.—Apenas nacida, muere la Federación Deportiva Montañesa, que intentó crear Miguel López Dóriga.

MAYO, 11 de 1919.—Juégase el primer partido para disputarse la Copa EL PUEBLO CANTABRO entre los Clubs de segunda categoría.

MAYO, 13 de 1917.—En los Campos de Sport verificase el tercer partido de campeonato entre el New-Club y el Racing, para llegar a la proclamación del campeón de segunda categoría de Vizcaya-Santander. Aunque el resultado fué favorable a los bilbaínos, la F. R. N., vista una protesta justa del Club santanderino, descalificó al contrario, proclamando campeón al Racing y dándole el acto seguido de alta en la primera categoría.

MAYO, 15 de 1917.—El Madrid es proclamado campeón de España, en lucha encarnizada con el Arenas.

MAYO, 16 de 1920.—La Unión Ciclista Motorista celebra su primera fiesta del motor, trasladándose sus asociados a San Vicente de la Barquera.

MAYO, 18 de 1919.—Gana el Santander F. C. la Copa EL PUEBLO CANTABRO a su rival el reserva del Racing.

El Arenas es proclamado campeón de España, en Madrid, luchando contra el Barcelona, y el Deportivo pierde en Bilbao el campeonato de su serie.

MAYO, 19 de 1918.—Angel Retana, sobre moto Indian, de fuerza libre, es proclamado campeón de Castilla, cubriendo el circuito de Galapagar con una media de 82,120 kilómetros por hora.

MAYO, 20 de 1917.—El Racing celebra un partido benéfico a favor de su «equipier» Daniel Prieto, para reducirle el tiempo de servicio en filas.

MAYO, 26 de 1919.—Valeriano Barceña es proclamado campeón ciclista de la Montaña.

V

HOY juegan, a las seis de la tarde, en los Campos de Sport, el Stiempre Adelante y el reserva del Racing partido de entrenamiento. Se suplica a los «equipiers» de ambos bandos su presencia a dicha hora.

Ayer se ha celebrado, a las siete de la tarde, un partido de fútbol en

los Arenales entre los equipos F. C. Cantabro y Bilbao-Norte, compuestos de empleados de dichos tres ferrocarriles, consiguiendo vencer los primeros por uno a cero, después de interesante lucha.

VI

PARA el «cross» nacional del domingo cuenta la Unión Montañesa con la cooperación de corredores madrileños, guipuzcoanos, vizcaínos y montañeses.

Hoy, en el tren correo, llegan los madrileños, capitaneados por Reliegos.

A recibirles acudirán a la estación del Norte los directivos de la Unión Montañesa y una representación de la Federación Atlética Montañesa.

El equipo guipuzcoano quedó ayer inscripto, compuesto por corredores del Fortuna de San Sebastián.

Sin perjuicio de dar nuevos detalles de tan interesante «cross», hoy publicamos, como final de estas líneas la composición del jurado, que es la siguiente:

JURADO DE HONOR.—Don Emilio de Arri, don Tomás Agüero, don Manuel López y don Benigno D. Salceda.

JURADO DE LA CARRERA.—Presidente, don Francisco Aparicio, P. F. A. M.

Vicepresidente, don Miguel López Dóriga.

Cronometradores, don Manuel Salas y don Alfonso Cruz.

Secretarios de los cronometradores, don Eusebio Gutiérrez y don Fermín Sánchez.

Secretarios de la carrera, don Luciano San Emeterio, don J. M. López y don Luis Soler.

Juez de salida y llegada, don Teodoro Díaz.

Comisario general de organización, don R. Ganzo.

Vocales, uno de cada club participante.

VII

ANOCHE, en el Círculo Maurista, se verificó la asamblea racinguista, continuación de la últimamente celebrada. Fue presidida por el señor Arri, y después de leído el informe de la Comisión investigadora, en el que se declara no haber existido anomalías en la marcha de la entidad, un socio propuso un voto de confianza e intentó otro de censura para los cronistas locales. El pobre hombre vió su idea malograda, porque primero don Roberto Alvarez le señaló el camino a seguir cuando no estuviera conforme con las teorías de los cronistas y más tarde el señor Arri le invitó a retirar la segunda parte de su proposición.

Quedó acordado un voto de confianza para la Junta directiva, continuando sus componentes ocupando los puestos hasta fin de temporada y facultados para cubrir las vacantes de tesoroero y secretario, que existen por no querer seguir en sus cargos los que accidentalmente los ocupaban y declarando la asamblea que se inhiba de juzgar la labor de la Prensa, por entender que ésta realiza un libre derecho de crítica.

Así terminó, según nos dicen, esta asamblea, que tanto ruido dió, que tan borrascosa se anunciaba y que trajo la paz y no previno absolutamente nada para el porvenir racinguista.

¡Las cosas que se ven, Dios mío!

CASA ALFONSO — CAMISAS

Carlos R. Cabello
Médico-cirujano
GINECOLOGIA : PARTOS
De 12 1/2 a 2. Wad-Ras, 5, tercera
De 11 1/2 a 12 1/2, Sanatorio de
Madrazo (Medicina interna).—Todos
los días, excepto los festivos.

Escuela de Comercio.

Los exámenes de enseñanza oficial verificados en esta Escuela, han obtenido la calificación de Sobresaliente con Matriculación de Honor, los alumnos siguientes:

Elementos de Aritmética y de Geometría: Señorita Ángela Boto Diez y Juan Arpide Arcaute.

Ciencias Físico-Naturales: Señoritas Antonia de Cospedal y Llanó y María Gómez Pérez y los señores Feliciano Cospedal Llano y Julián Peón.

Historia de España: Señorita Antonia de Cospedal y Llano y don Mariano Aldazabal Viejo.

Gramática Castellana: Señorita Ángela Boto Diez y don Feliciano Aldazabal Viejo.

Idioma Lineal: Don José San Vicente San Emeterio.

Geografía Natural: Señoritas Josefa Cabrillo Vázquez y Pilar Gorostegui Velasco y don Rosendo Pérez Sánchez.

Idioma Inglés, primer curso: Don Rosendo Pérez Sánchez.

Idioma Francés: Don Virgilio Carro González.

Geografía Humana: Señorita Aurora García Herrera y señores Celestino Carril Fernández y Modesto Miernera.

Topografía y Mecanografía: Señores Herminda Remolina Pando y María García Herrera y los señores Juan San Vicente San Emeterio y Mateo Zorrilla.

Correspondencia y documentación mercantil: Señorita Carmen Sáinz Pellón y señores Celestino Carril Fernández, José Fernández Revilla y Juan San Vicente San Emeterio.

Contabilidad General: Señorita Isabel Lizarralde de la Maza.

Legislación Mercantil, segundo curso: Don Timoteo Castrillo Martínez.

Idioma Inglés, tercer curso: Señoritas Angustias Bonilla Cuevas e Isabel Lizarralde de la Maza.

Topografía, segundo curso: Señores Angeles Bonilla Cuevas e Isabel Lizarralde de la Maza y don Ignacio Cerezo Diez.

Práctica Mercantil: Señorita Angustias Bonilla Cuevas y don Ignacio Cerezo Diez.

Contabilidades Especulativas: Don Mariano Aldazabal Alvarez.

Mercancías y Procedimientos Industriales: Don Fernando Sánchez de Maza.

Técnica Comercial, segundo curso: Don Antonio Aldasoro Gurtubay.

El han obtenido la calificación de Sobresaliente los siguientes alumnos:

Elementos de Aritmética y de Geometría: Señoritas Eloisa Pando Zola y Antonia Cospedal Llano y los señores Joaquín Martín Fernández y José San Vicente San Emeterio.

Ciencias Físico-Naturales: Señoritas Ángela Boto Diez, Irene Casuso y Concepción Ramírez Iglesias y los señores Manuel Torcida Maza y Martínez Morlote.

Historia de España: Señoritas Rosendo Ruiz Fernández, Asunción Cuesta Rodríguez y Concepción Ramírez Iglesias.

Gramática Castellana: Señorita Rosendo Ruiz Fernández y señores Luis Martínez Pino y Enrique Toca García del Río.

Idioma Lineal: Señorita Ángela Boto Diez.

Ampliación de Aritmética: Don Juan Carredano Rey.

Geografía Natural: Señorita Rosa María Surabia y señores Pablo Zalduendo Moya, Juan Carredano Rey y don Serrano Cifrián.

Elementos de Derecho: Don Rosendo Pérez Sánchez.

Idioma Francés, segundo curso: Señorita Antonia Isa Solana y señores Rosendo Pérez Sánchez y Manuel Aguirre.

Idioma Inglés, primer curso: Señoritas Pilar Gorostegui Velasco y Mercedes Cerezo del Río y don José María Jiménez de Villa.

Idioma Francés: Señores Rosendo Pérez Sánchez, Juan Remolina Pando, Vicente Gutiérrez González y Fidel Ríos.

Idioma Inglés, primer curso: Señoritas Teresa Terradillos y Aurora García Herrera y señores Angel Pedraja del Río, Cesáreo San Vicente San Emeterio y Manuel de la Maza Peña.

Geografía Humana: Señores Cesáreo San Vicente San Emeterio, Angel Carro Gozález y Amós del Crespo.

Legislación Mercantil, primer curso: Don Celestino Carril Fernández.

Idioma Francés, tercer curso: Señoritas Angustias García Herrera y Lucía Carro Villar y don José Fernández Remolina.

Topografía y Mecanografía: Señores Lucía Carús Villar.

Correspondencia y Documentación mercantil: Señorita María Mateo.

Contabilidad General: Señorita Angustias Bonilla Cuevas y don Ignacio Cerezo Diez.

Industrias y Comercio de España: Señores Angeles Bonilla Cuevas y don Celestino Carril Fernández.

Fresnedo Hoyos y Luis Martín Alonso.

Legislación Mercantil, segundo curso: Señores José Fresnedo Hoyos y Luis Martín Alonso.

Inglés, tercer curso: Señoritas Josefa Peña Sáiz y María Velarde García y don José Fresnedo Hoyos.

Taquigrafía, segundo curso: Don José Fresnedo Hoyos.

Práctica Mercantil: Señorita Isabel Lizarralde de la Maza y don Timoteo Castrillo Martínez.

Contabilidades Especulativas: Don Eloy Rubira Mata.

Física y Química: Don José Aldazabal Alvarez.

Primeras Materias para la Industria: Don Enrique Zalduendo Moya.

Legislación de Aduanas: Don Enrique Zalduendo Moya.

Técnica Comercial: Don Enrique Zalduendo Moya.

Contabilidades Oficiales: Señores don Fernando Sánchez Buenaga y don Antonio Aldasoro Gurtubay.

Mercancías y procedimientos industriales: Don Antonio Aldasoro Gurtubay.

Legislación mercantil comparada: Señorita María Guadalupe Manteca Pellón y señores don Fernando Sánchez Buenaga y don Antonio Aldasoro Gurtubay.

Técnica comercial, segundo curso: Señores don Fernando Sánchez Buenaga y don Antonio Casuso Rojí.

TRIBUNALES

ANTE EL JURADO

Ante el Tribunal del Jurado tuvo lugar ayer en esta Audiencia la vista de la causa seguida por expender papel moneda falso, contra Alfredo Rojeta, Felicidad Pérez y Babina Carasa, procedente del Juzgado de Castro Urdiales.

Practicadas las pruebas testifical y documental, y después de los elocuentes informes de las partes, hecho el resumen del proceso por el señor presidente, el Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, y abierto el juicio de Derecho, la Sala dictó sentencia absolviéndoles libremente.

Cosas que pasan.

EMBORRACHANDO PAJAROS : : : : :

Los campesinos del Sur de Francia cazan los gorriones de un modo particularísimo.

Estos avecillas, los golfos de los pajaros, tan dañinos para la Agricultura, venían siendo, en el Medio día de la nación vecina perseguidos por los labradores, quienes habían recurrido a toda clase de trampas y cepos para destruirlos, pero los gorriones se burlaban de todos los labriegos y de todas las trampas a tal punto que llegaban a meterse en los patios y graneros.

A uno se le ocurrió una manera de cazarlos que ha dado excelentes resultados.

El procedimiento consiste sencillamente en colocar en algún sitio estratégico unos cuantos haces de trigo, entre los cuales se echan unos granos mojados durante dos horas en aguardiente anisado.

Parece ser que los gorriones son muy aficionados a estos granos, y cuando comen cierta cantidad se ponen borrachos y pierden el instinto de conservación, dejándose coger, precisamente en la época en que están más gordos.

El procedimiento dicen que ha dado muy buen resultado, y como no es muy caro, vale la pena de ensayarle.

LA VIDA DE LOS PERCEBES : : : : :

¿Hay muchas personas que conozcan la estructura del percebe y sepan dónde tiene la boca y dónde los pies, etc?

Es un animal tan raro de costumbres como de aspecto.

Al salir del huevo se parece el percebe que nosotros conocemos menos todavía que la oruga a la mariposa. Es entonces tan sencillo en estructura como en aspecto.

Tiene tres pares de apéndices, una boca y un solo ojo, y carece de padres que le cuiden, de nodriza que le amamante y que le duerma y hasta de primera y segunda enseñanza.

¡Feliz adolescente que escapa a los

siete años de latín! Queda entregado a sus propios recursos y se convierte en el acto en un ciudadano libre del mar. Su ocupación es crecer cuanto le permitan sus fuerzas y sufrir transformaciones.

Sus tres pares de apéndices le permiten moverse con rapidez; después de la primera muda, nada dos pulgadas por minuto, o sea cien veces el largo de su cuerpo. Después de las otras mudas, camina más deprisa todavía.

Poco después de llegar a la edad adulta se establece definitivamente por medio de glándulas de cemento, se une por la cabeza al objeto de su elección, hecha fuera las patas hacia adelante, y si no hacia adelante por lo menos en dirección opuesta al lugar ocupado por la cabeza, y se dedica a cazar.

Los filamentos en forma de pluma que tiene dentro de la boca son sus patas y sus manos, con las cuales coge la presa.

Espectáculos

GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Hoy, jueves, a las seis, cinematógrafo: «La verdadera espasa», comedia en cinco partes.—Concierto por la orquesta.—The dansant.

TEATRO PEREDA (Empresa Fraga).—Temporada de cinematógrafo selecto.

Hoy, jueves, sección continua desde las seis y media de la tarde a doce de la noche: estreno de la película en cuatro partes, «El último hombre», completando el programa la película «La pantera del desierto».

PABELLON JARRON.—Desde las seis y media, «El enigma del silencio», último episodio.

Dr. Llerandi García

Del FELLOWSHIP OF MEDICINE DE LONDRES
Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos.

MEDICINA GENERAL
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5 P.E.S.O. 9.—ESQUINA A LEALTAD

LIMPIAS
Hotel Restaurant ROYAL

Único con servicio a la carta.
Todos los días platos variados, a SEIS PESETAS cubierto.
Coches a todos los trenes.

Monte de Piedad de Alfonso XI

Caja de Ahorros de Santander.

Grandes facilidades para apertura de cuentas corriente de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses y semestralmente, en julio y enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Las horas de oficina en el Establecimiento son:

Días laborables: Mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco.
Sábados: Mañana, de nueve a una; tarde, de cinco a ocho.
Los domingos y días festivos no se realizarán operaciones.

Recite de oliva purificado

LA EXCLUSIVA

SUBSTITUYE A LA MANTEGA UNICA EN SU CLASE

Pídase en todos los establecimientos

Fábrica: SANTA LUCIA (S. A.)

SANTANDER

Dr. Corpas

OCULISTA
SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

J. Becedóniz

MEDICINA INTERNA Y PIEL
Consulta de 12 a 1.—Alameda, 1.ª, 20.

BAÑOS DE LA MUERA

Las mejores aguas para combatir la anemia e impurezas de la sangre, próximo a Bilbao, siendo varios los trenes de ida y vuelta en el día; hermoso clima, Gran Hotel, extensos Parques.

Vinos rioja PATERNINA

Esta Casa garantiza la pureza de sus vinos, elaborados exclusivamente con uva de la verdadera Rioja Alta.

Pídase en todas partes. Depósito en SANTANDER:

Andrés Arche del Valle

SANTA CLARA, NUMERO 11

BALNEARIO DE CORCONTE

A los señores propietarios de coches y camiones FORD

A partir del 1.º de junio regirán nuevos precios, con importantes rebajas, para la mayor parte de las piezas FORD.

Consúltese la nueva lista de precios de piezas de recambio, publicada por la Casa FORD.

Gómez Ruiz Rebollo y Comp.ª :: GARAGE MODERNO.—CALDERÓN, 33
SANTANDER

Banco Mercantil.
SANTANDER

Sucursales: Alar del Rey, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Pontederada, Reinosa, Rameles, Santoña, Salamanca y Torrelavega.

Capital 15.000.000 de pesetas.
Desembolsado 7.500.000 de pesetas.
Fondo de reserva 8.200.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito, con intereses 2, 2 y medio 3 y 3 medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples, Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.

Cajas de seguridad para particulares.

Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes a la vista en pesetas 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable.

Depósitos a tres meses, 2 y medio por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y medio por 100.

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 anual hasta 10.000 pesetas; el exceso, 2 por 100.

Depósito de valores, LIBRES DE DERECHO DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etcétera, aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del Extranjero, contra conocimiento de embarque; factura, etc., y toda clase de operaciones de banca.

Cajas de caudales
Fábrica de BASCULAS
"Constructora Montañesa"
CALLE F. VIAL.—TELÉFONO 682

DR. ORTIZ VILLOTA

Enfermedades del corazón y pulmones
Consulta diaria, de 12 a 1 y media

LUIS RUIZ ZORRILLA

Ausente, suspende su consulta hasta primero de junio.

Dr. ANGEL RUIZ-ZORRILLA

VIAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de once a una y media y de cinco a seis. Teléfono 6-32.
PLAZA VIEJA, 2, ESQUINA A PESO

Dr. Vázquez Andiañe.

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 21

Rogamos a cuantos tengan que dirigirse a nosotros que mencionen el apartado de Correos de EL PUEBLO CANTABRO, n.º 62

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

TARIFA GENERAL DE PUBLICIDAD

En segunda plana, a pesetas 1,25 la línea del cuerpo ocho.	— a — 1,00 —
— tercera y cuarta — a — 0,50 —	— a — 0,35 —
— quinta — a — 0,35 —	— a — 0,15 —
— sexta — a — 0,15 —	— a — 0,15 —
— séptima — a — 0,15 —	— a — 0,15 —

COMUNICADOS.—En las planas primera y octava, desde 2 pesetas la línea del cuerpo ocho. En el resto de las planas, desde 1,25 pesetas la línea del cuerpo ocho.

INFORMACIONES GRAFICAS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Todo anuncio que se indique sitio preferente, pagará un recargo del 50 por 100 sobre su precio.

DESCUENTOS

EN LAS PLANAS 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª		EN LAS PLANAS 6.ª y 7.ª	
Hasta tres inserciones neto.	Hasta cinco inserciones neto.	Hasta tres inserciones neto.	Hasta cinco inserciones neto.
De 4 a 5 inserciones el 5 por 100	De 6 a 10 inserciones el 5 por 100	De 4 a 5 inserciones el 15	De 6 a 10 inserciones el 15
— 7 a 10 — el 15	— 11 a 30 — el 25	— 11 a 30 — el 20	— 11 a 30 — el 25
— 11 a 30 — el 20	— 31 a 60 — el 35	— 31 a 60 — el 30	— 31 a 60 — el 35
— 31 a 60 — el 30	— 61 a 150 — el 50	— 61 a 150 — el 40	— 61 a 150 — el 50
— 61 a 150 — el 40	— 151 a 365 — el 50	— 151 a 365 — el 50	— 151 a 365 — el 50
— 151 a 365 — el 50			

Los anuncios de Corporaciones oficiales y Entidades mercantiles, referentes a balances, citaciones para junta, reparto de dividendos, subastas, etc., así como los de espectáculos no gratuitos, SE APLICARÁ LA TARIFA SIN DESCUENTO ALGUNO.

Mecanoterapia y masaje

Gabinetes montados con todo los adelantos modernos, para la educación de los miembros

MARTINEZ E HIJO: Diplomados en París y en el Instituto Rubio, de Madrid.
SAN FRANCISCO NUMERO 1.—TELÉFONO 5-62

L. Apezarena
(SUCESOR DE LA CASA GOMEZ)

Sastrería fina de señora y caballero
CONFECCIONES Y NOVEDADES

RIBERA, 21.—Teléfono número 505.—SANTANDER

SECCION MARITIMA

CRONICA

Toda la prensa marítima española dedica notables artículos a la crisis comercial, estudiando detenidamente sus distintos aspectos y lanzando iniciativas que, por lo menos en práctica, bien pudieran atenuar la gravedad de la situación.

Nosotros mismos, y lo manifestamos sinceramente, cimentando nuestra apreciación en pruebas por sabidas olvidadas, que todas las ideas, todas absolutamente, apertadas por los escritores marítimos, son para los señores que tienen la obligación de recogerlas y aquilatarlas, literaturas, nimias, prosas despreciables, pasatiempos baladíes, que no merecen otra acogida que la mirada despreciativa y el gesto desdeñoso con que se contempla una vulgaridad de cualquier índole. Para los Poderes públicos, esos «homajes»: pozos de ciencia que llevan el rumbo de la nave del Estado, con «guirredas» y «cabalientos» de difícil concepción, las campañas constantes de los escritores marítimos, las ideas que lanzan, las iniciativas positivas, las censuras acras y justas, son sarras infinitas de divagaciones y frías ideologías carecenas de matriz lógica, sin el más leve asomo de criterio humano.

Que «caray!», los hombres de Estado, se bastan a sí solos, no necesitan indicaciones de escritorzuelos de poca monta: ellos lo saben todo, no tienen nada, son la «taza» y compendio de todos los conocimientos humanos, han «quemado mucho las cejas» en frascados en derechos y legislaciones de todas las especies para recibir lecciones de infelices ciudadanos ajenos de los principios de esas ciencias profundas.

Y conste que no decimos estas cosas a humo de pajas, como verá el lector. Una importante revista marítima que goza de justo y merecido prestigio, ha publicado un interesantísimo artículo, conteniendo una iniciativa, la cual, puesta en práctica, favorecería extraordinariamente a los intereses marítimos, evitando la propagación del mal. El citado artículo, con razonamientos irrefutables, con demostraciones clarísimas, fue favorablemente comentado por la Prensa madrileña, que llamó la atención al Gobierno para que éste activara la implantación de tan notable sistema de protección.

Han pasado tres meses. Nosotros no hemos visto que el Gobierno haya estudiado la iniciativa de la citada revista, y nos atrevemos a asegurar, que no la estudiará, pese a todas las censuras y a todas las campañas.

Lo cual implica, y aquí estamos justificándonos con las apreciaciones del cronista marítimo, señor Barcia Arriaga, que asegura lo contrario, que hay abundantes y indagables iniciativas; lo que sucede es, que no hay quien las recoja y las ponga en práctica inmediatamente, como ha sucedido con lo que citamos.

Si el autor de esas ideas hubiera sido un político cualquiera, una per-

sonalidad influyente en el campo de la política, quizás nuestros Poderes públicos las hubieran prestado atención; pero ha sido un pobre periodista, y siempre los que se creen gigantes, aunque sean hombrucos, miran con desprecio a los enanos, o mejor dicho, a los que ellos creen enanos.

Los fletes continúan lo mismo. De vez en cuando dice la «Información de Bilbao»—algún destello de claridad viene a dar alientos en esta crítica situación, y hoy se registra una saludable mejoría en la Argentina, consistente en una mayor animación en los mercados de Río Plata, que se ha reflejado en una pequeña alza de fletes, pues se han cerrado las operaciones a 30 San Lorenzo, continente europeo.

No obstante la difícil situación los armadores envían sus buques en todas direcciones, con la esperanza de encontrar flete para viaje de retorno y conseguir con ello cubrir sus gastos; pero sus esfuerzos no suelen, por lo general, ser coronados por el éxito. Las condiciones del tráfico no permiten las operaciones en gran escala, por lo que los cargadores prefieren buques de 4 a 5.000 toneladas, a que cargamentos pequeños les es más fácil colocar. Por el contrario, se siguen con grandes dificultades cuando se trata de cargamentos de 10.000 toneladas, pues los mercados para buques de este tonelaje son muy limitados.

A los artículos séptimo y octavo del reglamento de la Caja Central de Crédito Marítimo, se ha adicionado el siguiente artículo provisional:

Interin no sea posible asegurar las operaciones de riesgo marítimo, en primas módicas, podrá la Comisión Permanente conceder préstamos en la garantía de aquéllas, sin exigir dicho requisito, siempre que por el número de las embarcaciones ofrecidas, sus características y los riesgos a que puedan estar sujetas en el ejercicio de las industrias a que se dediquen, ofrezcan garantía aceptable y cubran por lo menos el importe del préstamo, más un 50 por 100 de mismo.

MECHELIN

EL «CIUDAD DE CÁDIZ»

Procedente de Bilbao entró ayer en nuestro puerto el buque auxiliar de la Compañía Transatlántica «Ciudad de Cádiz».

Eso buque zarpó con siete pasajeros para Cádiz y escalas.

INTENSIFICACION DE UN SERVICIO

Con objeto de hacer frente al desarrollo del tráfico alemán de pasajeros y mercancías para los Estados Unidos, así como a la afluencia de los turistas americanos provista para este año, la Compañía Royal Mail Steam Packet ha decidido intensificar sus servicios transatlánticos, y desde este verano destinará a este servicio cuatro vapores suplementarios, que con los que ya tiene en viaje harán las escalas de Cherburgo, Southampton y Hamburgo.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: «Cabo Coronas», de Bilbao, con carga general.

Despachados: «Querida», para Cardiff, con mineral.

«Elvira Teresa», para Gijón, en lastre.

EN TURNO PARA CARGAR CARBON

Se encuentran en Gijón en turno para cargar carbón, con destino a nuestro puerto, los vapores siguientes:

- «Boña número 7», de 200 toneladas.
- «Narino», de 200.
- «Roberto», de 200.
- «Pedrouso», de 150.
- «Mosquitero», de 180.

EL TIEMPO EN LA COSTA

Mar, bella.
Viento, NE., bonacible.
Horizonte, brumoso.

CAMIÓN

de siete toneladas U. S. A.—Buenas condiciones.
Informarán en esta Administración.

Tintorería de París

EMILE MARTINAU

Diploma de Honor en el concurso internacional de maestros tintoreros y quitamanchas, Toulouse 1914.
Despacho: Calle de Santa Clara 14.—Talleres: Cuesta de la Atalaya, 1.—Teléfono 9-93.

LUBRIFICANTES Albany

DEPOSITARIOS EN LA PROVINCIA
W. VILLEGAS
TORRELAVERGA
Mundial Garage. - Tel. 117

PISO AMUEBLADO

Cuarto de baño, cédese.
Razón, Menéndez Pelayo, 1, 3.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de L. Nava, manzanilla y Valdepeñas.
Servicio esmerado en comidas.
Teléfono 1-81.—SANTANDER

Royalty

GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL
de Julián Gutiérrez

Calefacción.—Cuartos de baño.
Ascensor.
Especialidad en bodas, banquetes, etc.

BUENA OCASION

SITIO MUY CÉNTRICO

Por doce mil pesetas casa de planta baja, tres pisos y bohardilla.
También vendó hoteles y casa con hermosa huerta; llave en mano.
Informará, don Rufino Soto, General Espartero (carnicería).

Línea de automóviles-ómnibus

de Ontaneda a Burgos

SERVICIO DIARIO DE VIJEROS
HORAS DE SALIDA
De Ontaneda: a las 10:15 de la mañana.
De Burgos: a las 7:50 ídem ídem.
Combinación con los ferrocarriles de Santander a Ontaneda y de La Rábida, en Cabañas de Virto.

Garage VALLINA y Comp.

Especialidad de los automóviles ESPAÑOS
Automóviles y camiones de alquiler
Servicio permanente y a domicilio
FERRA PARA COLOCAR MACIZOS

Volcanizados: Taller de reparaciones

(CARRILAS INDEPENDIENTES)
AUTOMOVILES EN VENTA
(Facilidades en el pago).
España, 8-10 HP., factón con alumbrado y arranque, 17.000 pesetas.
Dion-Bouton, 12-16, factón, alumbrado, buena presentación, 13.500.
Ford, ruedas metálicas, factón, 3.200 pesetas.
Bebé-Peugeot, 6-8, 2 asientos, 5.500 ps.
Benz, limousine, alumbrado Bosch, 18.000 pesetas.
Omnibus FIAT, F. 2, doce asientos, 18.000 pesetas.
Ídem ídem, 18-B. L., treinta asientos, 19.000 pesetas.
Camión Berliet, 5 toneladas, 15.000.
Ídem ídem, cuatro ídem, 10.000 plus.
San Fernando, 2 | Telf. 6-16

ISMAEL ARCE

Paseo de Pereda, 21.—Tel. 540
(ENTRADA POR CALDERON)
Sub-agentes de HEEMAF, Hegenlo (Holanda).
Motores, alternadores, transformadores.
Stock de motores de alterna desde 1 HP. a 25 HP.
Taller de arranque de motores y transformaciones. Plumbado eléctrico de automotores.

Bolsas y mercados.

DE SANTANDER

Amortizable 5 por 100, 1917, a 94,50 por 100; pesetas 16,60.
N.º 1, primera, precedente, a 63 por 100; pesetas 3,000.
Norte, primera, a 50,65 por 100; pesetas 51,500, al día.
Transatlánticas, nuevas, a 99 por 100; pesetas 10,000.
Santander-Cádiz, primera, a 75 por 100; pesetas 15,000.

DE MADRID

		DIA 30	DIA 31
Interior serie	F.º	69 35	69 50
	E.º	69 35	69 65
	D.º	69 45	69 65
	C.º	69 50	69 65
	B.º	69 45	69 65
	A.º	69 45	69 60
	CH.º	70 59	71 03
Amortizable 5 por 100	F.º	94 61	94 06
	E.º	94 60	94 6
	D.º	94 69	94 8
	C.º	94 63	94 8
	B.º	94 60	94 8
	A.º	94 60	94 80
Amortizable 4 por 100, F.º		00 00	00 01
Banco de España,		515 00	545 00
Banco Hispano-Americano		070 00	000 07
Banco del Río de la Plata,		217 00	217 0
Fabricalesas		050 00	237 0
Foros		328 00	330 10
Alcañanes		326 00	330 10
Asesorías.—Acciones pre-		00 00	00 00
ferentes		00 00	33 11
Ídem ídem, ordinarias		030 00	000 00
Órdulas 5 por 100		000 00	00 00
Ax. serenas estampilladas ..		01 00	00 00
Ídem a no estampilladas ..		00 00	86 05
Interior serie F.º		00 01	83 85
Órdulas al 4 por 100		53 25	57 87
Francos		28 20	28 18
Líbras		6 33	50 37 00
Dólares		07 00	00 00
Francos suizos		2 40	2 45
Marcos			

SUCESOS DE AYER

EXCESO DE VELOCIDAD
Por circular con exceso de velocidad han sido denunciados los autos 50 de la matrícula de Bilbao y 1.111 de la de Santander.

POR LLEVAR EXCESO DE VIAJEROS
La Policía gubernativa denunció ayer al conductor número 1.210 y conductor 124 del tranvía S. 13, por llevar exceso de viajeros.

ROPA QUE VUELA
En la Comisaría de Vigilancia denunciaron ayer que Angela Alvarez desapareció de la casa donde se hallaba hospedada, llevándose varias prendas de ropa propiedad de la dueña de la casa.

CLINICA DE URGENCIA
Ayer fueron asistidos:
José Gómez Sánchez, de 14 años, peón de albañil, de distensión violenta de la muñeca izquierda.
Lagares Trueba García, de seis años, de ataque de epilepsia.

CASA DE SOCORRO
Ayer fueron asistidos:
Juan González Santos, de 60 años, de heridas contusas en los dedos de la mano izquierda.
María Vázquez Turuseta, de 27 años, de distensión ligamentosa de la articulación del pie izquierdo.
Elvira Franco Díaz, de 31 años, de distensión del metacarpo.
Consuelo Tresgullo García, de 30 años, de una plenitud en el dedo índice de la mano derecha.
Venancio Fernández, de 18 años, de una herida contusa en la región occipital.

SANTANDER-OVIEDO
Salidas de Santander: a las 1.30, 3.30.—Llegadas a Santander: a las 6,26 y 20,51.

SANTANDER-LLANES
Salida: a las 17,15.—Llegada a Santander: a las 11,21.

SANTANDER-CABEZON
Salidas de Santander: a las 11,45 y 19,15.—Llegadas a Santander: a las 9,28, 15,39 y 18,48.

SANTANDER-TORRELAVERGA
Salidas de Santander: los jueves, domingos y días de mercado, a las 7,20.—Llega los mismos días, a las 2,56.

Todos los trenes de la línea Santander admiten viajeros para relavega y regreso.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander: a las 4,5 y 17,5.—Llegadas a Santander: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,5 y 21.

Salen de Bilbao: a las 7,10, 12,16, 16,30, para llegar a Santander a las 11,50, 18,31 y 20,35.

SANTANDER-MARRON
Salida de Santander: a las 12,30 para llegar a Marrón a las 12,30.
De Marrón para Santander: a las 7,5 para llegar a Santander a las 9,30.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander: a las 11,10, 14,20 y 17,57.—Llegadas a Ontaneda: a las 9,67, 13,11, 16,22 y 20,35.
Salidas de Ontaneda: a las 11,23, 14,32 y 18,13.—Llegadas a Santander: a las 9,3, 13,8, 16,13 y 20,24.

SANTANDER-LIÉRGANES
Salidas de Santander: a las 12,20, 15,10, 17,5 y 19,50.—Llegadas a Liérganes: a las 10,7, 13,32, 16,17 y 21,33.

Salidas de Liérganes: a las 11,0, 14,13, 16,50 y 18,40.—Llegadas a Santander: a las 8,33, 12,38, 15,15 y 19,26.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de España, por Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declaración similar al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudos para fraguías.—Agglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.
HAGANSE PEDIDOS A LA

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topa, Alfonso XII, 01.—SANTANDER: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GILÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Torat.
Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

1.º clas...
 2.º clas...
 3.º clas...
 año, cam...
 marc...
 de D...
 I...
 y Gi...
 DE C...
 S...
 cia c...
 embai...
 S...
 Se r...
 kins, i...
 tación...
 y gaba...
 MC...
 BL...
 IN...
 y bien...
 a los...
 Fra...
 y PEI...
 En...
 Cal...
 LI...
 17, de...
 Verac...
 ra C...
 LI...
 lona...
 Mont...
 nos...
 LI...
 Mend...
 diz el...
 27 y...
 LI...
 do de...
 15 de...
 de La...
 nilla...
 Cádiz...
 LI...
 lona...
 Cruz...
 eident...
 Re...
 Penín...
 —A...
 tiem...
 York...
 lipino...
 cuda...
 —F...
 y par...
 trato...
 vapor...
 piden...
 gular...
 para...
 Vapor...
 " ...
 " ...
 " ...
 adri...
 gura...
 PAI...
 Sres...
 Lea...



HOLLAND AMERICA LINE - Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros de Santander a Habana y Veracruz

Próximas salidas fijas de Santander

Vapor **LEERDAM**, saldrá el 28 de junio.
" **SPAARNOA**, saldrá el 26 de julio.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA y VERACRUZ. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

PRECIOS

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	Incluido impuestos
1ª clase.....	Ptas. 1,338,50	Ftr. 1,450	Ptas. 1,575,00	
2ª económica,,	850	925		
3ª clase.....	563,90	618,90		

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, don FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3. pral.—APARTADO DE CORREOS NUM. 38.—TELEGRAMAS y TELEFONEMAS «FRAN-GARCIA».—SANTANDER.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Compañie Generale Transatlantique



Vapores correos franceses

Rápidos, a cuatro hélices, para Habana y Veracruz

Salidas fijas el 22 de cada mes

Vapor **Flandre**, saldrá el día 22 de mayo.

Vapor **Espagne**, de 15.000 toneladas, saldrá el 22 de junio.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MAS DE TRES PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 53.

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

DESPACHO: Amós de Escalante, núm. 4.—Tel. 6-23.—Fábrica, Cervantes, 28

HAMBURG - AMÉRICA LINIE

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER



Vapor **Hammonia** EL 19 DE JUNIO : Vapor **Holsatia** EL 19 DE JULIO

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Dirigirse a **CARLOS HOPPE y Compañía - SANTANDER**

SASTRE

Se reforman y vuelven fracs, smoking, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, segundo.

BLENORRAGIA

(PURGACION)
INYECCION «SECLA» cura pronto y bien, incluso en los casos rebeldes a los demás tratamientos.
Frasco: 8,50 ptas. en todas farmacias y PEREZ DEL MOLINO.

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 2.

Servicios de la Compañía Transatlántica.

LINEA DE CUBA-MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA-MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escalas en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos Ingleses

SERVICIO RAPIDO

para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile (via Canal de Panamá)

Próximas salidas de Santander

Vapor **ORITA**, el 25 de junio.
" **ORCOMA**, el 13 de agosto.
" **ORITA**, el 24 de septiembre.
" **ORCOMA**, el 12 de noviembre.
" **ORITA**, el 24 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE A SUS CONSIGNATARIO

Sres. Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 6.—Santander.

Lea usted EL PUEBLO CANTABRO

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 2,50 pesetas bicarbonato de sosa, purísimo, de glicero-fosfato de cal de CREO SOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 8,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, núm. 11.—Madrid.

De venta en las principales farmacias de España.
Santander: PEREZ DEL MOLINO

Vapores correos Españoles de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de junio, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XII

SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana, pesetas 550, más pesetas 26,60 de impuestos.
Para Veracruz, pesetas 600, más pesetas 16,10 de impuestos.

LINEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de JUNIO—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

para transbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 435, más 16,10 de impuestos.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor **ISLA DE PANAY** efectuará la próxima expedición con destino a Manila y ceceles, saliendo a fines de junio o principios de julio, de Barcelona y Cádiz, con dichos destinos.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PEREZ y COMPANIA, paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: «GELPEREZ».

Fábrica-molino

vendo en Mazarras, con buen salto agua, propio alguna industria. Informes, José de los Ríos (comercio), Torrelavega.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie; para evitar dudas, consulten precio. JUAN DE HERRERA, 2.

SE VENDE CHALET EN VINO

a dos kilómetros estación de Renedo y en la carretera de Torrelavega; consta de dos pisos y planta baja, jardín, huerta, pozo y cochera.
Para informes, don Bernardo Mirones, y en la misma casa, Villa Pepita, en Viono.

TALLER MECANICO SOLDADURA AUTOGENA REPARACIONES DE MAQUINARIA INSTALACIONES DE TUBERIAS DE HIERRO Y PLOMO, ETC. APARATOS ECONOMICOS PARA CUARTO DE BAÑO INSTALACION SENCILLA CON UN CONSUMO DE 20 CTS. SE OBTIENE UN BAÑO CADA CUARTO DE HORA A MAS DE 40º ARRABAL, 16 SANTANDER

Manuel Sáinz

Motos, bicicletas y sus accesorios

Motocicletas «B. S. A.», «Indian» y «Cleveland». Bicycletas «Cuesta», «I. V. E.», «Alción» y «The Falcon», con roces B. S. A., llantas de madera o de acero, dos frenos y manillares, a elección. Bicycletas alemanas, dos frenos y guarda-barras, completamente nuevas a 275 pesetas. Cubiertas y cámaras «Dunlop», «Pancart Bergougnan» y «Hutchinson». Surtido general en accesorios; todo a precios baratos, por recibirlo directamente de fábrica.
Al por mayor se hacen grandes descuentos.

Moto-Pic-Salón-Garage de López CALDERON, 16.—SANTANDER

TINTURAS para las CANAS

Camomile para conservar el pelo rubio; Loción contra la calvicie; Brillantina; toda clase especialidades para los cabellos; artículos para arreglar las uñas. Pida catálogo. BELTRAN, SAN FRANCISCO, 25

Carbones LIMON, NUM. 1.—TELEFONO 7-10 SERVICIO A DOMICILIO

Agencia FIAT Cantábrico Plaza de Numancia GRAN REBAJA DE PRECIOS

Chasis y coches carrozados, modelos 501, 505 y 510.
Camionetas F 2 y 15 Ter.
Camiones de 3, 4 y 5 toneladas.
Prensa hidráulica para la colocación de muelles.
Glicol y gran surtido de los mismos.

Completo surtido en piezas de recambio.
Talleres de reparaciones, dirigido por el competente mecánico don Ismael Madrazo.

Venta sobre barato de los siguientes coches:
Un Rud Le y doble faeton.
Un Escrapp torpedo.
Un Ford Limousin.

Todos seminuevos y garantizados. Venta de una Fresadera Universal y un taladro de buenas marcas, sin estrenar.

Se arrienda el local del Sardinero, donde estuvo instalado este garage, compuesto de amplia nave y once espaciosas jaulas.
Para más detalles dirigirse a Ricardo Lastra, plaza de Numancia.

Harinuca

Excelente y económico pien formado con harina de maíz y harina de residuos de nueces, tan bueno como la harina de maíz sola, según demuestran los análisis químicos que se han hecho, y la experiencia de los que siguen usándolo. Muy nutritivo para toda clase de ganado, aumenta en las vacas la producción de leche. Muy bueno para la recría y ceba del ganado de cerda. Vigoriza y aumenta las posturas de las aves de corral.
Pedidos a

QUINTANA, REVUELTA Y RABA
Plaza de la Esperanza, 1.—SANTANDER

Automóvil

OVELLAND, tipo 4, carrocería torpedo, casi nuevo.

Camioneta

FIAT, una y media toneladas, muy poco uso, completamente equipada.
INFORVIA: GARAGE ARACIL.

CEDO

piso amueblado para temporada, en sitio céntrico. Informes, esta Administración.

EN TERCERA PLANA

La discusión de los presupuestos

Nuestros colaboradores

Epístola a Petronio.

Petronio: Tras largo viaje, llegué a la tierra por tí llamada la preferida de los dioses. Llegué cansado, hambriento y aburrido. ¡Oh, amigo! Los rigores del mal tiempo agotaron mi nave; las raciones, acortadas, pusieron en los rostros de mis acompañantes el sello de la mala alimentación. ¡Item más; que los vientos no se mostraron favorables a nuestra derrota.

Per fin, llegué, Petronio. Nunca jamás peor viaje tuvo más hermosa acogida. En casa de Horacio brindaron manjares suculentos, vinos de Chipre y Falerio. Hermosas doncellas ungiéronme en el «lavatorium» con aceites orientales y perfumes de Egipto. Y oleado y cómodamente recostado en lujosa litera, conducido por esclavos rubios, recorrí la ciudad.

Te diré mis impresiones: Fui llevado a la Via Pereda, de donde se divisa mi «tirreme» entre el innúmero mastilaje de extranjeros navíos. En abigarrada confusión paseaban jóvenes patricias, severas matronas y bellas plebeyas, así como también mercaderes, libertos y centuriones. En esta tierra no hay clases. Lo mismo podrás ver a un joven patricio paseando junto a una plebeya, que a un «gladiator» con una bella patricia.

Y, en general, Petronio, ¡qué mujeres! ¡Qué ojos y qué miradas! Todos son bellos. A mí me parecen ninfas escapadas de los jardines de Sotira, o vestales de los templos. Tiene fama esta ciudad de poseer las mujeres más hermosas de Hispania, y creo que la fama mostróse justificada. Ya sabes que esta diosa a veces exagera algo. Pero sobre este punto te juro por Hércules que quizás no tuvo mucho de sobra.

A pesar de mis adoraciones a Afroditá, ni siquiera he cortejado a ningún vestal—así parecen—. No te extrañe, amigo, pues fué no ha mucho a los «baños» y no supe decidir me por ninguna. Me gustaban todas. Dejé, pues, sentado que todas me gustaron, y tú sabes mis gustos, al go aspecial.

Pasemos a otra cosa.

He observado una cosa rara; aquí la llaman los patricios «biem». Tú sabes que en nuestras conquistas por Europa procuramos siempre recoger lo que por su exotismo pudiera causar sensación en Roma, pues seguro estoy que si de algo pudiera yo llevar alguno de estos bichos raros, lo graría hartarme de «dilentos» exhibiéndolos—con permiso del César—en nuestros «stadiums». No sé si podré definirlos con la claridad necesaria para que tú comprendas cómo son; imagínate a uno de nuestros patricios imberbes, usando el lenguaje de los mercenarios y gente del circo, vestidos con túnicas ricas de lo mejor de nuestros países conquistados, y quienes hiciesen gala de la carencia de educación y buenas costumbres, tan propias de nuestras familias. Agrégale a esto la fanfarronería y el vocerío desusado, venga o no a bien y el sentarse en los jardines públicos con desfachatez y mala compostura. He ahí, caro Petronio, los «patricios biem».

Estoy cansado de oír a mi «cicero» contestar a mis preguntas: «Eso lo hacen los «patricios biem». Yo creo que es una epidemia tan funesta como la costumbre de hacer versos al emperador en nuestra patria.

He ido al circo a ver una pantoмина. Mucha gente. También los «sports» se ven concurridos. Las mujeres asisten a todos. Por eso se nota alegría, deseo de vivir, para contemplar las cosas tan bellas que Natura aquí donó.

Creo que mi nave va a estar largo tiempo en el puerto. Mis libertos y esclavos están alegres. Liban y gozan a más y mejor.

Yo, Petronio, me siento feliz. Me sofrito se conforta, mi salud se restablece. Estoy en el Olimpo con los dioses.

El templo de Marte está abierto. Las legiones referzadas por los sacrificios están combatiendo, he tiempo, por tierras ingratas de salvajes gentes.

Las más nobles familias y las de más alta categoría, acorran rápidamente, identificadas en el dolor y desesperación, la llegada de las centurias heróicas.

Por lo demás, la ciudad prepara a veces sus vívas condecoraciones de guerra. Resora la llegada del emperador de esta parte que según me han dicho, acostumbró a visitar la ciudad acompañando de su corte de esclavos y libertos. Para ser una casa digna de recibir al emperador en esta ciudad por tal fin. Dóblase, según dicen—los espectáculos, y las mujeres exhibense más bellas que nunca. No sé lo que me va a pasar.

Hay veces que me siento mareado en la Via Pereda o Victoria y hasta en los «baños», y ordeno a mis conductores que paren la litera, o a mi «cicero» que corra las cortinas; ¿sabes por qué? Pues porque estas mujeres me quitan la clámida, Petronio, me la quitan.

¡Ay! Voy a dejar el buril, porque carezco de tablas encredadas. Un correo rubio me espera para llevar esas en una nave, pronta a desplegar velas hacia donde tú estás.

Adiós y que los dioses te conserven nagaífico y único.

SPARIUS.

NOTA.—Esta carta fué hallada por un servidor—poco cosa—de ustes en recientes excavaciones hechas en la Peña de Meuro. No sé si el «ave-correo» se hundiría fatalmente en dicho lugar, o Petronio, deseara conocer más ampliamente esta ciudad, la trajo consigo y perdióla allí; o cierto es que fué encontrada con un sello de quince céntimos pegado al dorso.

Por el hallazgo y reproducción: D. CAMIROAGA.

In suicidio en la Prevención.

Se mata por vergüenza.

A las siete y media de la mañana de ayer, en la calle de Magallanes, el guardia municipal de punto detenido a Antonio Somonte Sáez, de treinta y dos años de edad, casado, jornalero, natural de Peñacastillo, y vecino de Santa Cruz de Bezana.

Este individuo fué detenido porque, según denunciaron las sirvientas Dolores Díaz Torre y Carmen Gómez Gutiérrez, momentos antes el detenido había realizado frente a la casa número 19 algunas obscenidades.

El guardia municipal condujo a Antonio Somonte a la prevención municipal, siendo encerrado en el calabozo.

A los pocos momentos pidió pasar al retrete, lo que le fué permitido.

Cuando llevaba unos diez minutos en aquel lugar, se presentó en las oficinas de la Guardia la fregadora del Ayuntamiento, Teresa Villanueva, manifestando que desde una de las ventanas del primer piso, donde se encontraba limpiando, había visto que un hombre que se encontraba en el retrete se hallaba colgado de una cuerda que tenía amarrada al pescuezo.

El cabo de la Guardia municipal don Eugenio Camino y el guardia Victoriano Teja, acompañados de los barrenderos Antonio Gutiérrez y Francisco Sáez, penetraron en el retrete, encontrando al Somonte, que no daba señales de vida, colgado por el pescuezo con una faja que había amarrado a una barra de hierro de las ventanas.

Los municipales y barrenderos le descolgaron y condujeron rápidamente a la Casa de Socorro.

Cuando llegaron al benéfico Establecimiento, el desgraciado Antonio Somonte había dejado de existir.

Puesto el suceso en conocimiento del Juzgado de guardia, se personó éste en las oficinas de la Guardia, tomando diferentes declaraciones y ordenando el traslado del cadáver al depósito del hospital, donde hoy le será practicada la autopsia.

Se supone que el suicida tomara su fatal resolución avergonzado de la indignación que su conducta ocasionase en su pueblo.

Salón teatro del Círculo Católico de obreros.

Hoy, a las nueve en punto de la noche, se celebrará la anunciada velada extraordinaria organizada por el excelente cuadro artístico de la Juventud Católica Obrera.

En dicha función, que se sujetará al programa publicado, se estrenará una bonita decoración pintada al efecto por el escenógrafo señor Llamas.

Las montañesucas guapas.



FILOMENA COTERILLO SALGADO, de cuatro años, de Nueva Montaña.



MANOLITA VARONA LOSA, de cinco años, de Santander.

La Dirección de EL PUEBLO CANTABRO, deseando rendir un tributo de admiración y amor a las niñas montañesas, muñequitas divinas que unen al encanto de su angelical inocencia el de su belleza incomparable, ha resuelto abrir un concurso para premiar adecuadamente a la montañesuca de cuatro a once años que sea más guapa, a juicio de un jurado de indiscutible autoridad e imparcialidad reconocida.

Este concurso, que se denominará de «Las montañesucas guapas», se regirá por las siguientes bases:

Primera. El periódico EL PUEBLO CANTABRO admitirá al concurso de «Las montañesucas guapas» a toda aquella niña nacida y residente en Santander o su provincia, de cuatro a once años de edad.

Segunda. El concurso queda abierto desde la publicación de estas líneas hasta el día 15 del próximo mes de junio, a las doce de la noche, día y hora en que quedará cerrado definitivamente.

DIVULGACION AGRICOLA

ABONOS NITROGENADOS

El nitrato de cal se obtiene por vía sintética, poniendo a contribución el nitrógeno libre del aire, y por el empleo de la cal en grandes torres, en las que se producen descargas eléctricas. La combinación de estos cuerpos en presencia del oxígeno de la atmósfera produce nitritos, que al oxidarse originan esta clase de nitratos, de los que actualmente y en la fábrica de Notodden (Noruega), se producen y exportan grandes cantidades.

En estas fábricas se producen los compuestos siguientes:

Nitrato de cal, con 13,2 a 13,5 por 100 de nitrógeno.

Nitrato básico de cal, con 10 por 100 de nitrógeno.

Mezcla de nitrato y nítrico, con 14 a 15 por 100 de cal.

El sulfato amónico o sulfato de amoniaco, suele proceder de la saturación del amoniaco que se desprende de las aguas amoniacales por el ácido sulfúrico, como ocurre con las aguas de condensación del gas del aluminado. La riqueza en nitrógeno de este abono es de 20 a 21 por 100.

Este abono, aunque muy soluble, como lo son los nitratos, se conserva algún tiempo en el terreno si éste

tercera. Para tomar parte en el concurso de «Las montañesucas guapas» es indispensable el envío a esta Redacción de un retrato en el que las facciones de la nena concursante estén perfectamente claras.

El tamaño de la fotografía queda a elección de los padres o tutores de la concursante; pero, desde luego, no podrá ser menor del de 9 x 12, con objeto de dar facilidades para su labor al jurado y de que las encuentre también para la suya el jefe de nuestros talleres de fotografía.

Es condición precisa la inscripción con tinta y al respaldo de cada fotografía del nombre y apellidos y edad de la niña y el pueblo de su residencia.

Cuarta. EL PUEBLO CANTABRO publicará por el orden de llegadas los retratos de todas las montañesucas que acudan al concurso, y luego, en grabado especial y en lugar preminente, el de la que obtenga el premio.

Quinta. La nena que, a juicio de

jurado, sea más guapa de cuantas tomen parte en el concurso, será obsequiada con una lindísima y valiosísima muñeca, lujosamente vestida, que desde algunos días antes de ser entregada estará expuesta en uno de los escaparates más céntricos de esta ciudad.

Sexta. El jurado calificado lo constituyen los dignos y autorizados señores pertenecientes a la Sección de Artes plásticas del Ateneo de Santander, que dictarán fallo en el más breve espacio de tiempo posible.

Este fallo será, desde luego, hecho público en el número siguiente al del día en que aquél sea comunicado a nuestro director.

Séptima. Una vez dictado el fallo, las concursantes no premiadas podrán recoger sus retratos en esta Redacción, de nueve a fin de la tarde y de tres a diez de la noche, todos los días laborables, hasta un mes después de fallado el concurso.

por medio del encalado y de la adición de sales potásicas.

De esta suerte, a las tierras ácidas muy ácidas de suyo se les priva de esa «cesteicidad» que les es propia y se crea un medio muy propicio para el trabajo biológico de las bacterias nitrificadoras, que transforman el nitrógeno orgánico en nitrógeno amoniacal, nítrico y nítrico, que al reaccionar con los bases del suelo, da origen a los nitratos directamente asimilables por el vegetal.

La cyanamida de calcio o de cal es un compuesto obtenido artificialmente, por el que al igual que en la obtención del nitrato de cal, se aprovecha la gran riqueza de nitrógeno existente en estado de libertad en la atmósfera. El profesor Frank tuvo esta idea, que puso en práctica haciendo actuar la alta temperatura del horno eléctrico sobre el carburo de calcio, y el nitrógeno del aire, o bien éste sobre una mezcla de carbón

Este compuesto contiene 20 a 21 por 100 de nitrógeno y 56 a 59 por 100 de cal, o sea de 40 a 42 de calcio.

EL BARON DE BEORLEGUI (Continuará.)

Rogamos a cuantos tengan que dirigirse a nosotros que mencionen el apartado de Correos de EL PUEBLO CANTABRO, 2.º 62